

**SOCIEDAD CONCESIONARIA DE LOS LAGOS S.A.**

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020  
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

## **SOCIEDAD CONCESIONARIA DE LOS LAGOS S.A.**

### CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes  
Estados de Situación Financiera Clasificados  
Estados de Resultados por Naturaleza  
Estados de Resultados Integrales  
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto  
Estados de Flujos de Efectivo Directo  
Notas a los Estados Financieros

M\$ : Cifras expresadas en miles de pesos chilenos



## **Informe de los Auditores Independientes**

Señores Accionistas y Directores  
Sociedad Concesionaria de Los Lagos S.A.:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Concesionaria de Los Lagos S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

### ***Responsabilidad de la Administración por los estados financieros***

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### ***Responsabilidad del auditor***

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



### ***Opinión***

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria de Los Lagos S.A. al 31 de diciembre de 2021 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo Normas Internacionales de Información Financiera.

### ***Otros asuntos - Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020***

Los estados financieros de Sociedad Concesionaria de Los Lagos S.A. al 31 de diciembre de 2020 y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión sin modificaciones sobre los mismos en su informe de fecha 19 de febrero de 2021.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Benedicto Vásquez Córdova', written over a large, faint blue oval shape.

Benedicto Vásquez Córdova

KPMG SpA

Puerto Montt, 18 de febrero de 2022



**SOCIEDAD CONCESIONARIA  
DE LOS LAGOS S.A.**

Estados financieros clasificados al 31 de diciembre de 2021 y 2020



## **SOCIEDAD CONCESIONARIA DE LOS LAGOS S.A.**

### **CONTENIDO**

Informe de los Auditores Independientes  
Estados de Situación Financiera Clasificados  
Estados de Resultados Integrales por Naturaleza  
Estados de Cambios en el Patrimonio  
Estados de Flujo de Efectivo Método Directo  
Notas a los Estados Financieros

M\$: Miles de pesos chilenos

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020

(Cifras en miles de pesos - M\$)

ACTIVO	Nota	2021 M\$	2020 M\$
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	5.543.212	4.797.269
Otros activos financieros, corrientes	7	60.092.224	59.757.110
Otros activos no financieros, corrientes	11	409.087	446.289
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	8	2.432.816	1.267.925
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	9	40.067.091	39.242.140
Inventarios	16	114.712	65.939
Activos por impuestos corrientes	12	11.689.109	9.466.884
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>120.348.251</b>	<b>115.043.556</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Otros activos financieros, no corrientes	7	16.188.659	38.456.818
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	9	40.278.013	39.896.323
Activos intangibles distintos de la plusvalía	13	6.153.044	9.775.966
Propiedades, planta y equipos	14	300.490	242.433
Otros activos no financieros no corrientes	11	177.993	-
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>63.098.199</b>	<b>88.371.540</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>183.446.450</b>	<b>203.415.096</b>

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros

PATRIMONIO Y PASIVO	Nota	2021 M\$	2020 M\$
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Otros Pasivos financieros, corrientes	18	27.557.505	19.153.524
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	19	1.452.922	1.039.433
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	9	89.835	18.955
Otras provisiones a corto plazo	20	2.163.514	2.213.747
Pasivos por impuestos, corrientes	12	11.563.458	9.421.299
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	21	123.606	61.901
Otros pasivos no financieros, corrientes	23	1.135.461	924.242
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>		<u>44.086.301</u>	<u>32.833.101</u>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Pasivos por impuestos diferidos	17	11.634.090	17.892.189
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	22	561.318	508.014
Otros pasivos no financieros, no corrientes	23	729.748	713.483
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<u>12.925.156</u>	<u>19.113.686</u>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<u>57.011.457</u>	<u>51.946.787</u>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital pagado	24	53.602.284	53.602.284
Otras reservas	25	(58.241)	(47.116)
Ganancias acumuladas	26	72.890.950	97.913.141
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<u>126.434.993</u>	<u>151.468.309</u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<u>183.446.450</u>	<u>203.415.096</u>



ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020  
(Cifras en miles de pesos - M\$)

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	Nota	2021 M\$	2020 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	27	34.088.721	26.918.210
Costos de operación y administración	31	(7.510.801)	(8.049.597)
Gastos por beneficios a los empleados	32	(1.293.295)	(1.170.422)
Gasto por depreciación y amortización	13	(3.751.703)	(3.466.993)
Otras ganancias	29	260.693	1.789.776
Ingresos financieros	28	1.820.271	2.098.844
Costos financieros	28	(425.712)	(1.556.646)
Resultados por unidades de reajuste	30	3.747.909	1.940.006
Ganancia, antes de impuestos		<u>26.936.083</u>	<u>18.503.178</u>
Gasto por impuesto a las ganancias	17	<u>(5.348.710)</u>	<u>(4.364.161)</u>
Ganancia de actividades continuadas después de impuestos		<u>21.587.363</u>	<u>14.139.017</u>
Ganancia del año		<u><u>21.587.363</u></u>	<u><u>14.139.017</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros



ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y  
2020

(Cifras en miles de pesos - M\$)

---

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	2021 M\$	2020 M\$
Ganancia del año	21.587.363	14.139.017
Pérdidas actuariales por planes de beneficios definidos, antes de impuesto	(15.240)	(13.191)
Impuesto diferido relacionado con pérdidas actuariales por planes de beneficios definidos en otro resultado integral	<u>4.115</u>	<u>3.562</u>
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	<u>21.576.238</u>	<u>14.129.388</u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020  
(Cifras en miles de pesos - M\$)

	<b>Capital pagado</b> M\$	<b>Otras reservas</b> M\$	<b>Ganancias acumuladas</b> M\$	<b>Total Patrimonio</b> M\$
Saldo inicial 01.01.2021	53.602.284	(47.116)	97.913.141	151.468.309
Cambios en patrimonio:				
Ganancia del año			21.587.363	21.587.363
Otro resultado integral		(11.125)		(11.125)
Resultado integral		(11.125)	21.587.363	21.576.238
Distribucion de Dividendos			(46.170.452)	(46.170.452)
Impuesto Sustitutivo Pagado			(439.102)	(439.102)
Total cambios en el patrimonio		(11.125)	(25.022.191)	25.033.316
Saldo final al 31.12.2021	<u>53.602.284</u>	<u>(58.241)</u>	<u>72.890.950</u>	<u>126.434.993</u>
	<b>Capital pagado</b> M\$	<b>Otras reservas</b> M\$	<b>Ganancias acumuladas</b> M\$	<b>Total Patrimonio</b> M\$
Saldo inicial 01.01.2020	53.602.284	(37.487)	83.774.124	137.338.921
Cambios en patrimonio:				
Ganancia del año			14.139.017	14.139.017
Otro resultado integral		(9.629)		(9.629)
Resultado integral		(9.629)	14.139.017	14.129.338
Total cambios en el patrimonio		(9.629)	14.139.017	14.129.388
Saldo final al 31.12.2020	<u>53.602.284</u>	<u>(47.116)</u>	<u>97.913.141</u>	<u>151.468.309</u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros

ESTADOS DE FLUJO EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Cifras en miles de pesos - M\$)

	Nota	31.12.2021	31.12.2020
		M\$	M\$
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
Importes cobrados a clientes		66.392.913	54.568.585
Pagos a proveedores		(8.631.598)	(11.161.249)
Remuneraciones pagadas		(1.207.072)	(1.156.693)
Pagos recibidos y remitidos por impuesto sobre el valor añadido		(9.318.462)	(7.211.483)
Ingresos financieros percibidos	28	613.653	328.031
Otros cobros (pagos)		(297.690)	(515.293)
Pagos por impuestos a las ganancias	12	(11.400.775)	(9.206.870)
		<u>36.150.969</u>	<u>25.645.028</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
Importes recibidos por desapropiación de propiedades, planta y equipos	14		18.480
Incorporación de propiedad, planta y equipo	14	(69.988)	(9.647)
Pagos para adquirir activos intangibles	13		(2.250)
Cobro (o adquisición) de activo financiero de inversión		<u>2.831.541</u>	<u>(5.931.422)</u>
		<u>2.761.553</u>	<u>(5.924.839)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
Obtención nuevos financiamiento		<u>27.851.013</u>	-
Pagos de préstamos		(19.138.953)	(19.138.953)
Pagos de intereses clasificados como financieros		(291.071)	(1.350.572)
Incorporación (Pagos) de dividendos por la entidad que informa		<u>(46.587.568)</u>	<u>-</u>
		<u>(38.166.579)</u>	<u>(20.489.525)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
INCREMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		745.943	(769.336)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, AL INICIO DEL AÑO	6	<u>4.797.269</u>	<u>5.566.605</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, AL TÉRMINO DEL AÑO	6	<u>5.543.212</u>	<u>4.796.269</u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros

## INDICE

Nota 1.	Información general	11
Nota 2.	Bases de preparación	12
Nota 3.	Políticas contables significativas	14
3.1.	Información financiera por segmentos operativos	14
3.2.	Transacciones en moneda extranjera	14
3.3.	Bases de conversión	14
3.4.	Propiedades, planta y equipo	15
3.5.	Costos por intereses	15
3.6.	Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros	15
3.7.	Instrumentos financieros	16
3.8.	Efectivo y equivalentes al efectivo	19
3.9.	Capital pagado	19
3.10.	Acuerdo de concesión	19
3.11.	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	23
3.12.	Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos	23
3.13.	Provisiones	24
3.14.	Provisiones por beneficios a los empleados	24
3.15.	Clasificación de los saldos en corrientes y no corrientes	25
3.16.	Reconocimiento de ingresos	25
3.17.	Distribución de dividendos	26
3.18.	Medio ambiente	26
3.19.	Gastos en publicidad	27
3.20.	Gastos por seguros de bienes y servicios	27
3.21.	Inventarios	27
3.22.	Estado de flujos de efectivo	27
Nota 4.	Gestión del riesgo financiero	28
Nota 5.	Estimaciones y juicios contables	32
Nota 6.	Efectivo y equivalentes al efectivo	33
Nota 7.	Otros activos financieros	34
Nota 8.	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	38
Nota 9.	Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas	39
Nota 10.	Directorio y personal clave de la gerencia	40
Nota 11.	Otros activos no financieros	41
Nota 12.	Activos y pasivos por impuestos corrientes	41
Nota 13.	Activos intangibles distintos de la plusvalía	42
Nota 14.	Propiedades, planta y equipo	44
Nota 15.	Deterioro del valor de los activos	45
Nota 16.	Inventarios	45
Nota 17.	Impuesto a la renta e impuestos diferidos	46
Nota 18.	Otros pasivos financieros	48
Nota 19.	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	51

Nota 20.	Otras provisiones	51
Nota 21.	Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	52
Nota 22.	Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	52
Nota 23.	Otros pasivos no financieros	53
Nota 24.	Acciones ordinarias y preferentes	54
Nota 25.	Otras reservas	54
Nota 26.	Ganancias acumuladas	54
Nota 27.	Ingresos de actividades ordinarias	55
Nota 28.	Ingresos y costos financieros	56
Nota 29.	Otras ganancias	56
Nota 30.	Resultados por unidades de reajuste	57
Nota 31.	Costos de operación y administración	57
Nota 32.	Gastos por beneficios a los empleados y número de trabajadores	57
Nota 33.	Contingencias	58
Nota 34.	Compromisos	61
Nota 35.	Transacciones con partes relacionadas	62
Nota 36.	Contrato de concesión	63
Nota 37.	Hechos posteriores	71

## SOCIEDAD CONCESIONARIA DE LOS LAGOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020  
(Cifras en miles de pesos - M\$)

### 1. INFORMACION GENERAL

Sociedad Concesionaria de Los Lagos S.A. (en adelante la “Sociedad”), se constituyó como sociedad anónima cerrada por escritura pública de fecha 6 de marzo de 1998. La Sociedad se encontraba inscrita en el Registro de Valores bajo el N°650. Con la entrada en vigencia de la Ley N°20.382, se procedió a cancelar dicha inscripción y con fecha 9 de mayo de 2010, pasó a formar parte del Registro Especial de Entidades Informantes bajo el N°36 de inscripción y, en consecuencia, se encuentra sujeta a las normas de la Comisión para el Mercado Financiero.

Sociedad Concesionaria de Los Lagos S.A., representada por don Carlos Barrientos Victoriano, en calidad de Gerente General, tiene su domicilio en Ruta 5 Sur, km 993 cruce Totoral - Fresia, de la comuna de Llanquihue, ciudad de Llanquihue, zona donde está emplazada la concesión de la autopista.

El objetivo de la Sociedad es el diseño, construcción, mantención, explotación y operación por concesión, de la obra pública fiscal denominada Ruta 5 Sur Tramo Río Bueno - Puerto Montt, así como la prestación de los servicios complementarios que autorice el Ministerio de Obras Públicas (MOP).

Al 31 de diciembre 2021 y 2020, el capital de la Sociedad está representado por 2.100 acciones sin valor nominal, que se distribuye según el siguiente detalle:

	<b>Acciones suscritas</b>	<b>Acciones pagadas</b>	<b>Porcentaje de participación %</b>
Autostrade Holding Do Sur S.A.	2.099	2.099	99,95
Autostrade dell’Atlantico S.R.L.	1	1	0,05
<b>Totales</b>	<b>2.100</b>	<b>2.100</b>	<b>100,00</b>

El accionista controlador de la Sociedad es Autostrade dell’Atlantico S.R.L., ya que en forma indirecta posee el 99,99% de participación a través de Autostrade Holding Do Sur S.A., en esta última empresa, su participación en forma directa es 0,05% e indirecta es el 99,95%.

El accionista único de Sociedad Autostrade Dell’Atlantico S.R.L. es Atlantia S.p.A.

Atlantia S.p.A. (controlador final de Sociedad Concesionaria de Los Lagos S.A.) es uno de los mayores operadores de autopistas de Europa y el mundo.

Atlantia S.p.A. cotiza en la Bolsa de Milán desde el año 1986, siendo su principal accionista Sintonia S.p.A. (Sociedad cuyo controlador es Edizione S.R.L. y esta Sociedad a su vez es finalmente controlada por la familia Benetton).

## 2. BASES DE PREPARACION

Los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board, en adelante “NIIF”.

Los presentes estados financieros, se presentan en pesos chilenos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad Concesionaria de Los Lagos S.A.

Los presentes estados financieros de Sociedad Concesionaria de Los Lagos S.A. están compuestos por los Estados de Situación Financiera Clasificados, los Estados de Resultados Integrales por Naturaleza, los Estados de Flujos de Efectivo por el Método Directo, los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto y las Notas explicativas a dichos estados financieros.

En el estado de situación financiera adjunto, los activos y pasivos se presentan clasificados en corriente y no corriente. A su vez, en el estado de resultados se presentan los gastos clasificados por naturaleza, identificando, por ejemplo, las depreciaciones y gastos del personal en base a su naturaleza. El estado de flujos de efectivo se presenta por el método Directo.

Los estados financieros muestran la imagen fiel de la situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo de la Sociedad en los años comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre 2021 y 2020.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo, o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando otra técnica de valoración directa.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Sociedad tiene en cuenta las características de los activos o pasivos si los participantes del mercado toman esas características a la hora de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de valoración y/o revelación de los estados financieros se determina de forma tal, a excepción de:

- i) Las transacciones con pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2,
- ii) las operaciones de leasing que están dentro del alcance de la NIC 17, y
- iii) las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor de mercado, (pero que no son su valor razonable, tales como el valor neto realizable de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36).



## 2. BASES DE PREPARACION, CONTINUACION

### 2.1. Nuevos Pronunciamientos Contables

a) Las siguientes NIIF, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros.

<b>Enmiendas a NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia - Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.
Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 (enmiendas a NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de junio de 2020.

La aplicación de estas Enmiendas no han tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

### Impacto de la aplicación de Enmiendas y Nueva Interpretación

b) Normas y Enmiendas a NIIF que han sido emitidas, pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

<b>Nuevas NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 17, <i>Contratos de Seguros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
<b>Enmiendas a NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Referencia al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Propiedad, Planta y Equipo - Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.

## 2. BASES DE PREPARACION, CONTINUACIÓN

### 2.1. Nuevos Pronunciamientos Contables, continuación

b) Normas y Enmiendas a NIIF que han sido emitidas, pero su fecha de aplicación aún no está vigente, continuación:

<b>Enmiendas a NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
Contratos Onerosos - Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018 - 2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.

La Administración de la Sociedad no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de las nuevas normas y enmienda a las normas.

## 3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

### 3.1. Información Financiera por Segmentos Operativos

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 8 “Segmentos operativos”, un segmento operativo se define como un componente de una entidad sobre el cual se tiene información financiera separada, que es evaluada regularmente por la alta Administración para la toma de decisiones, respecto de la asignación de recursos y la evaluación de los resultados. Consecuentemente con lo anterior, la Sociedad tiene un solo segmento operativo: la operación por concesión de la obra pública fiscal denominada Ruta 5 Sur Tramo Río Bueno-Pto. Montt.

### 3.2. Transacciones en Moneda Extranjera

#### (a) Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera, el cual se define como moneda funcional. Los estados financieros de Sociedad Concesionaria de Los Lagos S.A. se presentan en pesos chilenos, que es la moneda funcional y, además es la moneda de presentación de los estados financieros.

#### (b) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

### 3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACION

#### 3.3. Bases de Conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda reajutable (UF), han sido convertidos a pesos chilenos a los tipos de cambio observados al término del año como sigue:

	<b>31.12.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	\$	\$
Unidad de Fomento	30.991,74	29.070,33
Dólar Americano	844,69	710,95
Euro	955,64	873,30

#### 3.4. Propiedades, Planta y Equipo

Bajo este rubro se incluyen principalmente vehículos y maquinarias. Estos elementos se reconocen a su costo menos depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, en el caso de existir.

El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de los bienes. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del año en el que se incurre.

La depreciación se calcula usando el método lineal sobre las vidas útiles técnicas estimadas.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Cuando el valor libro de un activo es superior a su importe recuperable estimado, éste se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de estos activos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se registran en el estado de resultados.

#### 3.5. Costos por Intereses

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses conceptualmente diferentes a los antes señalados se registran como gastos en el estado de resultados en el momento en que se incurren en ellos.

### 3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACION

#### **3.6. Pérdidas por Deterioro de Valor de los Activos no Financieros**

La Sociedad no cuenta con activos que tengan una vida útil indefinida. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado. Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance, por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

#### **3.7 Instrumentos Financieros**

Un instrumento financiero corresponde a cualquier contrato que origina un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad.

##### **3.7.1. Clasificación y medición inicial de los activos financieros**

La Sociedad, clasifica sus activos financieros basados en el modelo de negocio en el que se administran y de las características contractuales de sus flujos de efectivo, siguiendo los parámetros establecidos en la NIIF 9.

La nueva clasificación y medición corresponde a la siguiente:

Costo amortizado:

Activos financieros medidos a costo amortizado que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales que cumplan con el criterio de “solo pagos de principal e intereses” y sus términos contractuales dan lugar a fechas específicas.

Valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio):

Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es lograr obtener los flujos de efectivo contractuales que cumplan con el criterio de “solo pagos de principal e interés” y la venta de activos financieros, y sus términos contractuales dan lugar a fechas específicas.

### 3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACION

#### 3.7 Instrumentos Financieros, continuación

##### 3.7.1. Clasificación y medición inicial de los activos financieros, continuación

Valor razonable con cambios en resultados

Activos financieros reconocidos a valor razonable con cambios en resultados, que son mantenidos para negociar o fueron adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo. Las ganancias o pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en la utilidad o pérdida del ejercicio. Los instrumentos derivados también se clasifican como mantenidos para negociar a menos que sean designados con tratamiento de contabilidad de cobertura.

La Sociedad, basado en su modelo de negocio mantiene principalmente activos financieros por deudores comerciales medidos a costo amortizado, con el objetivo de recuperar sus flujos futuros en fechas determinadas, logrando el cobro del capital más intereses sobre el capital si es que corresponde.

##### 3.7.2 **Medición posterior de los activos financieros**

Los activos financieros se miden posteriormente a (i) costo amortizado, (ii) valor razonable con cambios en otros resultados integrales, y (iii) valor razonable con cambios en resultados. La clasificación se basa en dos criterios: (a) el modelo de negocio de la Sociedad para administrar los instrumentos financieros, y (ii) si los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros no derivados representan “solo pago de principal e interés”.

(i) En el caso de los activos financieros reconocidos inicialmente a costo amortizado, deberán ser medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, la cual descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del activo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia, una entidad estimará los flujos de efectivo esperados teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, duración, opciones de compra y similares), y las pérdidas crediticias esperadas.

Los ingresos y gastos financieros, las ganancias y pérdidas cambiarias, el deterioro, así como cualquier ganancia o pérdida en baja en cuentas se reconoce en resultados del período.

(ii) Los activos financieros reconocidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses son calculados utilizando el método de la tasa de interés efectiva, las ganancias y pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en el estado de resultados integrales. En baja de cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en resultados integrales se reclasifican a resultados del período.

### 3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACION

#### **3.7 Instrumentos Financieros, continuación**

##### **3.7.2 Medición posterior de los activos financieros, continuación**

(iii) En relación a los activos financieros reconocidos inicialmente a valor razonable con cambios en resultado, estos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias o pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados del período. Estos activos financieros son mantenidos para negociar y se adquieren con el propósito de venderlos en el corto plazo. Los activos financieros en esta categoría se clasifican como otros activos financieros corrientes.

##### **3.7.3 Deterioro de activos financieros no derivados**

Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados.

En relación con el deterioro de los activos financieros, NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La Sociedad ha aplicado el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales como es requerido por NIIF 9. Adicionalmente, existe una revisión permanente de todos los grados de morosidad de los deudores, a objeto de identificar en forma oportuna factores relevantes indicativos de deterioro.

En relación con los préstamos a partes relacionadas, la Administración ha evaluado que no ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito de los préstamos a partes relacionadas desde el reconocimiento inicial hasta el 31 de diciembre de 2020. Por consiguiente, la administración no espera reconocer pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses para los préstamos a empresas relacionadas.

### 3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACION

#### 3.7 Instrumentos Financieros, continuación

##### 3.7.4 Clasificación, medición inicial y posterior de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto por:

- (i) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Como aquellos pasivos financieros que incluyen los derivados que son pasivos.
- (ii) Aquellos pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumplan con los requisitos para su baja de cuentas o que se contabilicen utilizando el enfoque de la implicación continuada.

La Sociedad, mantiene los siguientes pasivos financieros en su estado de situación financiera:

#### a) Cuentas por pagar comerciales:

Las obligaciones con proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable, siendo este el valor a pagar, y posteriormente se valoran a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

#### b) Obligaciones con bancos e instituciones financieras.

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva. El método de interés efectivo consiste en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características al importe de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención).

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que se tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

#### 3.8. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, saldos en cuentas corrientes, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y con un riesgo reducido de pérdida significativa de valor.

### 3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACION

#### 3.9. Capital pagado

Las acciones ordinarias pagadas se clasifican como patrimonio neto.

#### 3.10. Acuerdo de concesión

La concesión de la autopista de Los Lagos se encuentra dentro del alcance de CINIIF 12 “Acuerdos de concesión de servicios”. Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada como propiedad, plantas y equipos del operador, sino como un activo financiero, un intangible o un mix de ambos en su lugar, según corresponda.

De acuerdo con lo indicado en el párrafo 6 de la SIC 29, las principales características del contrato de concesión son:

##### (a) Descripción del contrato:

Forman parte del contrato de concesión, las Bases de Licitación, sus circulares aclaratorias, el decreto de adjudicación, y las disposiciones pertinentes de los siguientes cuerpos legales:

- El D.S. MOP N°900 de 1996, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley de Concesiones.
- Decreto Supremo MOP N°240 de 1991.
- Decreto Supremo MOP N°850 de 1997 y las normas reglamentarias de éste.

La Sociedad Concesionaria se obliga a ejecutar, conservar y explotar las obras indicadas en el contrato según las Bases de Licitación entre Kilómetros 890,00 y 1.020,64 de la Ruta Cinco Sur y entre los Kilómetros 1.023,79 del proyecto By Pass Puerto Montt.

##### (b) Términos relevantes del contrato:

Plazo de la concesión: A efectos de lo previsto en el Artículo N°25 de la Ley de Concesiones de Obras Públicas, y al numeral 1.5.5 de las Bases de Licitación, el inicio del plazo de la concesión se contará a partir de los 6 meses después de la suscripción y protocolización ante notario del Decreto Supremo de Adjudicación del Contrato de Concesión. A partir de esa fecha comenzará a regir el plazo de la concesión. Para el presente contrato de concesión, se entiende como fecha de inicio el 20 de septiembre de 1998.

La concesión tendrá una duración máxima de 300 meses (25 años) contados desde el inicio del plazo de concesión.



### 3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACION

#### 3.10. Acuerdo de concesión, continuación

(b) Términos relevantes del contrato, continuación:

Extinción de la concesión: Sin perjuicio de lo dispuesto en el numeral 1.5.6 de las Bases de Licitación, el Contrato de Concesión se extinguirá por las causas siguientes:

- Cumplimiento del plazo por el que se otorgó.
- Incumplimiento grave de las obligaciones impuestas a la Sociedad Concesionaria.
- Mutuo acuerdo entre el Ministerio de Obras Públicas y la Sociedad Concesionaria.

(c) Reajuste tarifario:

El valor de P0 establecido en numeral 3.1 del contrato de concesión se reajustará a partir del 1º de enero de cada año de la Etapa de Explotación o cada vez que se compruebe una inflación acumulada desde la última revisión tarifaria superior al 15%.

El reajuste se calculará de la siguiente manera:

$$P_t = P_{t-1} * (1 + IPC_{t-1})$$

Donde,

P<sub>t</sub> es la Tarifa Base reajustada para el año t de Explotación Concesión en pesos (\$).

IPC<sub>0</sub> es la variación del Índice de Precios al Consumidor entre el 1º de enero del año 1995 y el 31 de diciembre del año anterior al comienzo de la Explotación de la Concesión, en fracción, publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

IPC<sub>t-1</sub> para valores de t mayores que 1, es la variación del Índice de Precios al Consumidor entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del año t-1 de Explotación de la Concesión, en fracción, publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). En el caso que dicho indicador deje de existir como índice relevante de reajustabilidad de costos, se aplicará el mecanismo que lo reemplace.

Para el cálculo de la Tarifa Máxima T<sub>t</sub> a cobrar por la Sociedad Concesionaria a los automóviles y camionetas en el año t de Explotación de la Concesión, en un Sistema de Cobro por Derecho de Paso, en una plaza troncal sobre la Ruta 5, se hará el siguiente cálculo:

$$T_t = P_t * (1 + PSt)$$

3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACION

**3.10. Acuerdo de concesión, continuación**

(c) Reajuste tarifario, continuación:

Donde,

PSt es el Premio por Seguridad Vial para el año t de Explotación de la Concesión, determinado según numeral 1.11.2.

Revisión del sistema tarifario

Cada 2 años la Sociedad Concesionaria podrá solicitar de manera justificada, una revisión del sistema de reajuste de las tarifas máximas establecidas en numeral 1.14.5, y del sistema de cobro que estuviere utilizando entre los establecidos en 1.14.1 y 1.14.2 y de la relocalización de los puntos de cobro, lo cual podrá ser aceptado o rechazado por el MOP, con consulta al Ministerio de Hacienda.

(d) Naturaleza y alcance:

Cumplimiento del Ordenamiento Jurídico: Para todos los efectos legales, el contrato de concesión se considerará celebrado en Chile y deberá interpretarse conforme a la Legislación Chilena.

El Concesionario deberá cumplir con todas las leyes, decretos y reglamentos de la República de Chile vigentes a la fecha de la firma del Contrato, que se relacionan con la materia y con todas aquellas normas que se dicten durante su vigencia. De igual manera, serán de su entero cargo y costo todos los derechos, impuestos, tasas, contribuciones y otros gravámenes y cualesquiera otros desembolsos que fueran necesarios para la construcción de las obras y su explotación.

Responsabilidad de la Sociedad Concesionaria: El Concesionario será siempre responsable del cumplimiento cabal, íntegro y oportuno del Contrato de Concesión, de la correcta ejecución de los proyectos y de las obras, y del cumplimiento de todas las obligaciones establecidas en el Contrato de Concesión, sin perjuicio de las funciones de dirección y control que corresponden al Ministerio de Obras Públicas.

Transformación, Fusión y Cambios en la Administración de la Sociedad Concesionaria y otras modificaciones: La Sociedad Concesionaria deberá solicitar autorización al MOP, durante el período de construcción, para transferir sus acciones o derechos, según lo establecido en el Artículo 30° N°5 del D.S. N°956 de 1997.

### 3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACION

#### **3.10. Acuerdo de concesión, continuación**

(d) Naturaleza y alcance, continuación:

La Sociedad Concesionaria deberá solicitar, además, a la DGOP autorización expresa, para los siguientes actos:

- Modificación de los estatutos de la Sociedad Concesionaria.
- Todo acto jurídico y contrato regulado por el Artículo 15° del DS MOP N°900 de 1996, en cuyo caso, además, se requerirá el consentimiento del Ministro de Obras Públicas para su autorización.
- Otros actos que puedan establecer las Bases de Licitación.

De la Modificación del Capital de la Sociedad Concesionaria: Desde que se constituya la Sociedad Concesionaria prometida y hasta el término de la etapa de construcción, no se podrá reducir el capital social de ésta.

De la Cesión de la Concesión: El Concesionario podrá transferir la concesión, en conformidad a lo dispuesto en el Artículo N°22 del DS MOP N°900 de 1996 y Artículo N°66 del DS MOP N°956 de 1997.

Prenda Especial de Concesión de Obra Pública: La prenda especial de concesión de obra pública, contemplada en el Artículo N°43 del DS MOP N°900 de 1996, podrá ser pactada por la Sociedad Concesionaria con los financistas de la obra o de su operación o en la emisión de títulos de deuda de la Sociedad Concesionaria.

(e) Cambios en el contrato de concesión:

Durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2019 y la fecha de cierre de los presentes estados financieros no han existido cambios en el contrato de concesión.

(f) Clasificación del contrato de servicio:

La Sociedad, de acuerdo con CINIIF 12, ha aplicado el modelo mixto de activo financiero y activo intangible.

En aplicación de la mencionada interpretación, la Administración ha concluido que, dadas las características del acuerdo de concesión, la Sociedad tiene ambos activos; un activo financiero, representado por la cuenta a cobrar al Estado de Chile y un intangible que representa su derecho a utilizar la infraestructura pública por cierto tiempo y cobrar a los usuarios una determinada tarifa. A continuación, se describen las políticas contables más significativas en relación a ambos activos.

### 3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACION

#### 3.10. Acuerdo de concesión, continuación

(f) Clasificación del contrato de servicio, continuación:

##### Cuenta por Cobrar

Corresponde al derecho contractual incondicional (según lo establecido en la CINIIF 12) a percibir flujos de efectivo por parte del Ministerio de Obras Públicas de Chile, según lo establecido en las bases de licitación de la concesión.

Esta cuenta por cobrar, que se incluye bajo la cuenta Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, se valoriza al valor presente de los respectivos flujos de efectivo garantizados, descontados a la tasa de interés relevante determinada en el propio instrumento, según las bases de licitación.

A efectos de determinar los flujos de efectivo garantizados que forman parte de la cuenta por cobrar al Ministerio de Obras Públicas (MOP), se han considerado aquellas asociadas, tanto a los conceptos de ingresos mínimos, como a subvenciones definidas en las bases de licitación.

##### Intangible

La Sociedad ha reconocido un activo intangible, que surge del acuerdo de concesión de servicios, considerando lo establecido en la CINIIF 12, en la medida que ésta tiene el derecho a cobrar a los usuarios por el uso de la infraestructura vial. Se han capitalizado como parte de la medición del activo, los gastos financieros asociados al financiamiento de la construcción, los cuales se activaron hasta el momento de la puesta en servicio de la concesión. Este criterio es consistente con lo señalado en Nota 3.5) anterior.

Este intangible, representa el derecho de la Sociedad sobre el excedente de los flujos, provenientes de la cobranza de peajes, sobre el monto de los ingresos garantizados. Como fuera mencionado, los ingresos mínimos garantizados forman parte de la cuenta por cobrar al MOP y por lo tanto, no han sido incluidos en la medición del intangible.

La amortización es reconocida en resultados en base al método de unidades de producción, el cual consiste en determinar el cargo a resultados, en base a la proporción real del ingreso por tráfico de vehículos versus el ingreso proyectado por este concepto.

	<b>Plazo de concesión (años)</b>	<b>Período remanente (años)</b>
Intangible por concesiones	25	2

### 3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACION

#### **3.10. Acuerdo de concesión, continuación**

(f) Clasificación del contrato de servicio, continuación:

Los intangibles por derechos de software y programas informáticos utilizados para el cobro de peajes, operación y mantención de la carretera, se amortizan en base al método lineal, por el período restante del contrato de concesión (2 años).

#### **3.11. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar**

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente, se valoran por su costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectivo cuando estas cuentas poseen un plazo superior a 90 días para su pago.

#### **3.12. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos**

(a) Impuesto a la renta

Los activos y pasivos por impuesto a la renta, han sido determinados considerando el monto que se espera recuperar o pagar, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros. Los efectos se registran con cargo o abono a resultados.

(b) Impuestos diferidos

Los activos por impuestos diferidos correspondientes a pérdidas tributarias no utilizadas, son reconocidos en la medida que exista la probabilidad de generar beneficios tributarios futuros que permitan su recupero.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe el derecho legalmente exigible, y el impuesto diferido está relacionado con la misma entidad y autoridad tributaria.

#### **3.13. Provisiones**

Las otras provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, que sea probable que la Sociedad utilice recursos para liquidar la obligación y sobre la cual puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. El monto reconocido como provisión representa la mejor estimación de los pagos requeridos para liquidar la obligación presente a la fecha de cierre de los Estados Financieros, teniendo en consideración los riesgos de incertidumbre en torno a la obligación.

Cuando una provisión es determinada usando los flujos de caja estimados para liquidar la obligación presente, su valor libro es el valor presente de dichos flujos de efectivo.

### 3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACION

#### **3.13. Provisiones, continuación**

Bajo el rubro Provisiones del pasivo, se incluye el reconocimiento periódico de la obligación por parte de la Sociedad Concesionaria, de mantener y reparar la obra concesionada y mantener los estándares de calidad definidos en la base de licitación, durante todo el período de la explotación. Esta provisión ha sido determinada en función de análisis técnicos realizados cada dos años por una empresa consultora externa, que considera los distintos ciclos de mantención o reparación de la autopista y el desgaste normal según las proyecciones de tráfico. Se registran al valor actual, considerando lo establecido en la NIC 37. El gasto por este concepto se registra con cargo a la cuenta de resultado provisión de mantenimiento mayor.

Cuando se espera recuperar, parte o la totalidad de los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión desde un tercero, el monto por cobrar se reconoce como un activo, si es prácticamente cierto que el reembolso será recibido, y el monto por cobrar puede ser medido de manera fiable.

#### **3.14. Provisiones por beneficios a los empleados**

Provisiones por Beneficios a los Empleados - No corrientes:

Bajo el rubro Provisiones por beneficios a los empleados, la Sociedad constituyó una provisión de indemnización por años de servicio (planes de beneficio de retiro definidos), calculada en base al método del valor actuarial, según lo requerido por la NIC 19.

El costo de proporcionar dichos beneficios se determina utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, con valuaciones actuariales llevadas a cabo al cierre de cada período anual de reporte. La remediación, que comprende las ganancias y pérdidas actuariales se refleja inmediatamente en el estado de situación financiera con cargo o abono reconocido en otros resultados integrales en el período en que ocurren.

La remediación reconocida en otros resultados integrales se refleja inmediatamente en resultados retenidos y no será clasificada en resultados del ejercicio.

El costo por servicios pasados se reconoce en resultados del período cuando ocurre una modificación al plan. El interés neto se calcula multiplicando la tasa de descuento al comienzo del período por el activo o pasivo neto por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se categorizan como sigue:

- Costo por servicios (incluyendo el costo por servicios actuales, costo por servicios pasados, así como también las ganancias o pérdidas por reducciones y liquidaciones);
- Gasto o ingreso por interés neto; y
- Remediación

### 3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACION

#### **3.14. Provisiones por beneficios a los empleados, continuación**

La Administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Los supuestos son establecidos de acuerdo a parámetros de mercado, los cuales incluyen una tasa de descuento anual, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otras variables. Los importes de los pasivos actuariales netos devengados al cierre del ejercicio se presentan en el rubro de Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes.

Provisiones por Beneficios a los Empleados - corrientes:

El costo de las vacaciones del personal y el costo de otros beneficios a los empleados, se presentan en el rubro Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes, los cuales son reconocidos como gasto del año sobre base devengada.

#### **3.15. Clasificación de los saldos en corrientes y no corrientes**

En el estado de situación financiera los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, esto es, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimientos superior a dicho período.

#### **3.16. Reconocimiento de ingresos**

La Sociedad registra sus ingresos de acuerdo con NIIF 15, Ingresos de contratos con clientes, desde el 1 de enero de 2018 en forma retrospectiva, no se han realizado ajustes que deban realizarse a los ingresos previamente reconocidos.

La Sociedad reconoce en un punto del tiempo los ingresos ordinarios por cobro de peajes a los usuarios.

Adicionalmente bajo el rubro Ingresos ordinarios se incluyen, los servicios de explotación determinados de acuerdo al modelo CINIIF 12 como, asimismo la porción de ingresos por recaudación de peajes percibidos por la Sociedad Concesionaria, que resulta de la diferencia entre la recaudación real y los ingresos asociados a servicios de operación provenientes del subsidio otorgado por el MOP.

#### **3.17. Distribución de dividendos**

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad se reconoce como un pasivo en el estado de situación financiera en el momento en que los dividendos son aprobados por los Accionistas de la Sociedad o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones establecidas por la Ley y/o la Junta de Accionistas.

### 3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACION

#### **3.17. Distribución de dividendos, continuación**

En Junta extraordinaria de Accionistas realizada el 16 de mayo de 2011, por unanimidad de los señores Accionistas, la Junta aprobó una nueva política de reparto de dividendos, en atención a la suscripción del Contrato de Refinanciamiento de Crédito, suscrito entre la Sociedad y los Acreedores Banco de Chile y Banco Santander, en los términos señalados a continuación:

- Los dividendos serán considerados como pagos restringidos, respecto de la Sociedad, sean éstos en dinero o en bienes.
- El reparto de dividendos sólo se efectuará en la medida que la Sociedad cumpla con todos y cada uno de los requisitos y condiciones que se estipularán en el Contrato de Crédito para la realización de un pago restringido o bien, que dicho reparto sea autorizado por los Acreedores que representen el 51% del capital insoluto del respectivo endeudamiento, o el Acreedor que tenga una participación igual o superior al 67% del mismo endeudamiento.

#### **3.18. Medio ambiente**

En el caso de existir o estimar pasivos ambientales, éstos se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan a resultados en el año en que se incurren. Las inversiones en obras de infraestructura destinadas a cumplir requerimientos medioambientales son activadas siguiendo los criterios contables generales para propiedades, planta y equipos, de acuerdo a lo establecido en las NIC 16.

#### **3.19. Gastos en publicidad**

Los gastos de publicidad se reconocen en resultados cuando se realizan.

#### **3.20. Gastos por seguros de bienes y servicios**

Los pagos de las diversas pólizas de seguro que contrata la Sociedad, son reconocidos en gastos en el estado de resultados, según la proporción al período de tiempo que cubren, independiente de los plazos de pago. Los valores pagados y no consumidos se reconocen como pagos anticipados en el estado de situación financiera.

Los costos de los siniestros se reconocen en resultados, inmediatamente después de conocidos. Los montos a recuperar se registran como un activo a reembolsar por la compañía de seguros en el rubro Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, calculados de acuerdo a lo establecido en las pólizas de seguro, una vez que se cumple con todas las condiciones que garantizan su recuperabilidad.



### 3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACION

#### 3.21. Inventarios

Los inventarios se valorizan a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método “precio promedio ponderado” e incluye el costo de la adquisición y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones de uso. El valor neto de realización es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos los gastos de ventas estimados.

#### 3.22. Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo informa los movimientos de caja realizados durante el año, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan los siguientes conceptos:

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: son las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

### 4. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

#### 4.1. Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente; los riesgos de tipo de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está administrada por la Gerencia de Administración y Finanzas dando cumplimiento a políticas aprobadas por el Directorio. Esta identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad. El Directorio proporciona políticas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgos de tipo de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

#### 4. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO, CONTINUACION

##### 4.1. Factores de riesgo financiero, continuación

Al momento de la presentación de la presente Memoria 2021, nuestro país continúa enfrentando la mayor crisis sanitaria en décadas ocasionadas por la pandemia por Covid-19. Sin embargo, las políticas sanitarias que comenzaron a implementarse a partir del mes de marzo de 2021, basadas principalmente en una vacunación masiva y adoptando medidas de prevención, han permitido retomar paulatinamente algunas actividades que han posibilitado una mayor movilidad en la población, evidenciándose una importante alza en el tráfico y la recaudación durante el año 2021, con tasas de crecimiento anual del 38,5% en tráfico y de 37,8% en la recaudación, comparados con el año 2020; y de 8,7% en tráfico y de 21,8% en recaudación, comparados con el año 2019.

##### Riesgos de mercado

###### (i) Exposición a variaciones en los tipos de interés

En su gestión del riesgo de tasa de interés, el objetivo de la Sociedad es obtener un adecuado equilibrio entre sus posiciones de deuda a tasa fija y a tasa variable, que le permita adaptarse a las diferentes circunstancias de mercado, garantizando el cumplimiento de los planes de negocio establecidos.

En cuanto a la parte de deuda que finalmente se mantiene a tasa variable, se aplica una gestión proactiva, prestando especial atención a la evolución de las tasas de interés del mercado, con el objetivo de cerrar en lo posible las referencias de menor costo.

Cabe hacer presente que hasta junio de 2021 el Banco Central decidió mantener la tasa de interés referencial en su mínimo histórico del 0,5%, decisión que está directamente relacionada con la crisis económica que ha generado la pandemia del Covid-19 en el país. Sin embargo, a partir del segundo semestre, y con el objeto de enfrentar la creciente alza en el nivel de precios de los bienes y servicios, el Banco Central ha iniciado una serie de incrementos llegando a cerrar con una tasa de 4,0% al mes de diciembre de 2021.

Los futuros cambios en la política monetaria o en las medidas adicionales dependerá de la evolución del panorama macroeconómico, el adecuado funcionamiento de los mercados financieros y el cumplimiento de los objetivos de inflación y estabilidad financiera en el país.

En función de lo indicado anteriormente, el nivel de tasa en diciembre 2020, fecha en el cual se fija la tasa de interés del crédito sindicado a pagar en diciembre de 2021, se encontraba en un escenario históricamente bajo, lo que impactó positivamente en la deuda que la Sociedad Concesionaria mantenía a tasa variable en pesos, y cuyo pago final se realizó el pasado 15 de diciembre de 2021.

#### 4. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO, CONTINUACION

##### 4.1. Factores de riesgo financiero, continuación

###### Riesgos de mercado, continuación

###### (i) Exposición a variaciones en los tipos de interés, continuación

Por el contrario, el nuevo escenario de alza de tasas a partir del segundo semestre del año 2021 significó que el día 16 de diciembre de 2021, fecha en que se suscribió el nuevo contrato de financiamiento y al mismo tiempo se fijó la tasa de interés (tasa variable en UF) a aplicar el 15 de diciembre de 2022, la tasa de interés se encontrara en niveles no vistos desde el del año 2014, lo que impactará negativamente en la deuda que se deberá pagar en diciembre del año 2022.

Respecto al financiamiento de proyectos de inversión, en el caso de existir, se estudia cada una de las alternativas, criterios de minimización de la exposición de los mismos a impactos debidos a variaciones de tasas de interés, que se traducen en el establecimiento de límites a los volúmenes de deuda variable.

De este modo, se evitan potenciales cambios a la rentabilidad esperada de un nuevo proyecto por causa de los movimientos de las curvas de mercado.

Debido a que los ingresos de la Sociedad están vinculados a la inflación, se financian mediante deuda cuya rentabilidad esté exclusivamente indexada a la variación de la inflación, de modo que se obtenga una cobertura natural entre ingresos y gastos.

###### (ii) Exposición a riesgo de crédito

Los principales activos financieros de la Sociedad expuestos al riesgo de crédito son:

- Inversiones en activos financieros incluidos en el saldo de efectivo y equivalentes al efectivo (Nota 6).
- Activos financieros con el concedente de la concesión bajo el modelo CINIIF 12 (Nota 7).
- Saldos relativos a deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 8).
- Préstamos otorgados a sociedades relacionadas (Nota 9).

El importe global de la exposición de la Sociedad al riesgo de crédito lo constituye el saldo de las mencionadas partidas, en tanto la Sociedad no tiene concedidas líneas de créditos a terceros.

Respecto al riesgo por formalización de inversiones en productos financieros, Sociedad Concesionaria de Los Lagos ha establecido internamente criterios para minimizar la exposición al riesgo de crédito, estableciendo que las contrapartidas sean siempre entidades de crédito con altos niveles de calificación crediticia (según “rating” de agencias internacionales). Adicionalmente, la Sociedad establece límites máximos, a invertir o contratar, con revisión periódica de los mismos.

#### 4. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO, CONTINUACION

##### 4.1. Factores de riesgo financiero, continuación

###### Riesgos de mercado, continuación

###### (ii) Exposición a riesgo de crédito, continuación

En el caso concreto del efectivo y equivalente de efectivo restringido, vinculado a la financiación de proyectos de infraestructuras, habitualmente los contratos de financiación establecen las cantidades que tienen que mantenerse en concepto de efectivo y equivalente de efectivo restringido, también establecen las condiciones que deben de cumplir los productos financieros en los que se materialicen dichas obligaciones.

Respecto al riesgo vinculado a deudores comerciales, así como respecto a las cuentas a cobrar se debe destacar que estas cuentas por cobrar corresponden fundamentalmente a entidades públicas y específicamente al Ministerio de Obras Públicas de Chile.

###### (iii) Exposición a riesgo de liquidez

En el entorno actual de mercado que, durante el ejercicio económico anterior, estuvo marcado principalmente por una importante crisis financiera que llevó a una contracción generalizada del crédito, la Sociedad ha mantenido una política proactiva respecto a la gestión del riesgo de liquidez, centrada fundamentalmente en la preservación de la liquidez.

Esta política se ha desarrollado fundamentalmente en torno a lo siguiente:

- Gestión pormenorizada del capital circulante, buscando el cumplimiento puntual de los compromisos de cobro por parte de deudores.
- Puesta en marcha de un sistema integrado de tesorería, con el objetivo de optimizar las posiciones de liquidez diarias.

Por otro lado, se ha procurado siempre emplear la liquidez disponible para realizar una gestión anticipada de las obligaciones de pago y de los compromisos de deuda.

Como conclusión de los párrafos anteriores, la posición de liquidez de los proyectos de infraestructuras para el ejercicio 2021, es la siguiente:

- Al 31 de diciembre 2021 se dispone de efectivo y equivalentes al efectivo por un importe ascendente a M\$5.543.212.

Respecto a la gestión del riesgo de liquidez, a nivel general se realizan revisiones de manera sistemática sobre la generación y necesidades de caja previstas que permitan determinar y mantener de forma continuada la posición de liquidez de la Sociedad.

#### 4. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO, CONTINUACION

##### **4.1. Factores de riesgo financiero, continuación**

##### **Riesgos de mercado, continuación**

##### (iii) Exposición a riesgo de liquidez, continuación

Sin embargo, y en consideración a la situación de emergencia por el Covid-19, la Sociedad Concesionaria ha puesto especial énfasis en el seguimiento de la gestión de sus niveles de liquidez. Se han monitoreado de cerca los niveles de caja, perfiles de vencimientos de pasivos para los próximos meses, líneas de crédito disponibles, gestión de inversiones, y en las holguras existentes con respecto a las cuentas de reserva exigidas por los Bancos acreedores.

##### **4.2. Gestión del riesgo del capital**

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Sociedad. Los objetivos de Sociedad Concesionaria de Los Lagos S.A. en relación con la gestión del capital son el salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como empresa en funcionamiento, además de procurar un buen rendimiento para los accionistas, asimismo salvaguardar la capacidad de seguir gestionando sus actividades recurrentes, así como la capacidad de seguir creciendo en nuevos proyectos, manteniendo una relación óptima entre el capital y la deuda con el objeto final de crear valor para sus accionistas.

Desde que la Sociedad comenzó sus operaciones ha mantenido el importe de su capital sin variación, no acudiendo al mercado para realizar nuevas emisiones de capital, y ha financiado su crecimiento con la generación interna de flujos de caja de los negocios recurrentes.

Dentro de las actividades relacionadas con la gestión de capital, la Sociedad revisa diariamente el saldo de efectivo y equivalentes al efectivo, en base al cual toma decisiones de inversión. Los instrumentos financieros de inversión deben cumplir con el perfil conservador de la Sociedad, además, deben contar con buenas condiciones de mercado. Los instrumentos financieros son constantemente monitoreados por el Directorio.

Sociedad Concesionaria de Los Lagos S.A. maneja su estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no ponga en riesgo su capacidad de pagar sus obligaciones u obtener un rendimiento adecuado para sus inversionistas.

##### **4.3. Análisis de Sensibilidad**

El análisis de sensibilidad muestra el impacto sobre el estado de resultados y patrimonio durante el año, en caso de cambios en las tasas de interés y en el nivel de inflación al que está expuesta la Sociedad.

#### 4. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO, CONTINUACION

##### **4.3. Análisis de Sensibilidad, continuación**

En particular, el análisis de sensibilidad con respecto a las tasas de interés se basa en las tasas de exposición para instrumentos financieros a la fecha del estado financiero, suponiendo, los efectos sobre el estado de resultado, un desplazamiento de la curva de 1,0% (100 bps) a principios del año, mientras que para lo que se refiere a impactos en el resultado global derivada de los cambios en el valor razonable, el desplazamiento de 100 puntos base, la curva se asumió en la fecha de valoración. A partir del análisis anterior se muestra que:

- (a) En relación con el riesgo de cambios en las tasas de interés por un cambio inesperado y desfavorable de 100 puntos bases en las tasas de interés de mercado conduciría a un impacto negativo en resultados ascendente a M\$58.665.
- (b) En cuanto al riesgo de las fluctuaciones en el nivel de inflación un cambio inesperado y desfavorable del 10% de la Unidad de Fomento (UF) habría dado lugar a un impacto negativo en resultados de M\$1.335.170.

#### 5. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo ciertas circunstancias.

La Sociedad hace estimaciones y juicios en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios significativos.

##### **(a) Amortización del intangible**

La Sociedad reconoce la amortización del intangible de su concesión en base al método de unidades de producción, el cual consiste en determinar el cargo a resultados, en base a la proporción real del ingreso por tráfico de vehículos versus los proyectados.

Los derechos de software, son amortizados por el método lineal en el plazo restante del contrato de concesión.

##### **(b) Provisión por mantención mayor**

La Sociedad reconoce la obligación de mantener y reparar la obra concesionada y mantener los estándares de calidad definidos en la base de licitación, durante todo el período de la explotación. Esta provisión es determinada en función de análisis técnicos que consideran los distintos ciclos de mantención o reparación de la autopista, el desgaste normal según las proyecciones de tráfico y se registran al valor actual, considerando la tasa de descuento utilizada por el grupo Atlantia promedio a 10 años.

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES, CONTINUACION

**(c) Estimación de deterioro de las cuentas por cobrar**

La Sociedad evalúa el deterioro de las cuentas por cobrar cuando existe una evidencia objetiva que no será capaz de cobrar todos los importes de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

**(d) Litigios y otras contingencias**

La Sociedad evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida de sus litigios y contingencias, de acuerdo a las estimaciones realizadas por asesores legales. En los casos que la Administración y los abogados de la Sociedad han estimado que se obtendrán resultados favorables, o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentran en trámite, no se han constituido provisiones al respecto.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle del rubro, es el siguiente:

	Moneda	31.12.2021	31.12.2020
		M\$	M\$
Efectivo en caja	\$	198	59
Saldos en bancos	\$	.438.926	169.605
Depósitos a plazo	\$	5.104.088	4.627.605
Totales		<u>5.543.212</u>	<u>4.797.269</u>

El detalle de las inversiones en depósitos a plazo fijo para el año 2021, es el siguiente:

Institución	Tasa de Interés mensual	Fecha de Vencimiento	Capital M\$	Capital más interés devengado
			M\$	M\$
Banco Itaú	0,32%	07-01-2022	2.229.481	2.231.146
Banco Itaú	0,33%	07-01-2022	2.872.626	2.872.942
Totales			<u>5.102.107</u>	<u>5.104.088</u>

## 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, CONTINUACION

El detalle de las inversiones en depósitos a plazo fijo para el año 2020, es el siguiente:

<b>Institución</b>	<b>Tasa de Interés mensual</b>	<b>Fecha de Vencimiento</b>	<b>Capital</b>	<b>Capital más interés devengado</b>
			M\$	M\$
Itau	0,04%	08-01-2022	3.007.510	3.007.755
Itau	0,02%	08-01-2022	1.619.839	1.619.850
<b>Totales</b>			<u>4.627.349</u>	<u>4.627.605</u>

Para el Estado de flujos de efectivo y equivalente al efectivo, se consideran los saldos de efectivo en caja, bancos, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo con un vencimiento igual o menor a 90 días.

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre 2021 y 2020, está en su totalidad compuesto por saldos en pesos chilenos y sin restricciones de uso.

La siguiente tabla detalla los cambios en los pasivos que se originan de actividades de financiamiento de la Sociedad, incluyendo aquellos cambios que representan flujos de efectivo y cambios que no representan flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2021. Los pasivos que se originan de actividades de financiamiento son aquellos para los que flujos de efectivo fueron, o flujos de efectivo serán, clasificados en el estado de flujos de efectivo como flujos de efectivo de actividades de financiamiento.

	<b>Valor Libro</b>		<b>Valor Razonable</b>	
	<b>31.12.2021</b>	<b>31.12.2020</b>	<b>31.12.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos con entidades de Crédito	<u>27.557.505</u>	<u>19.153.524</u>	<u>27.557.505</u>	<u>19.153.524</u>



## 7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de los otros activos financieros corrientes y no corrientes, es el siguiente:

	<b>31.12.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Corriente:</b>		
Activo financiero corriente (a)	28.386.084	26.492.192
Otros activos financieros corrientes (c)	30.433.376	33.264.918
Subtotales	<u>58.819.460</u>	<u>59.757.110</u>
<b>No Corriente:</b>		
Activo financiero no corriente (a)	9.391.049	31.174.998
Activo financiero no corriente (b)	8.070.372	7.281.820
Subtotales	<u>17.461.421</u>	<u>38.456.818</u>
Totales	<u>76.280.881</u>	<u>98.213.928</u>

(a) La Sociedad presenta bajo este rubro el subsidio a la construcción que tiene derecho a percibir del Ministerio de Obras Públicas.

El movimiento de Otros activos financieros al 31 de diciembre 2021 y 2020, es el siguiente:

	<b>Subvención</b>	<b>Ingreso mínimo garantizado (IMG)</b>	<b>Total</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Saldo inicial al 1 de enero de 2021	30.440.504	27.226.686	57.667.190
Aumento por interes financiero	2.308.654	2.064.913	4.373.567
Aumento por servicios	5.662.568	3.413.593	9.076.161
Amortización por devengamiento o por pago recibido	(22.833.840)	(13.654.371)	(36.488.211)
Diferencias de cambio (UF)	1.651.171	1.497.255	3.148.426
Saldo final al 31 de diciembre 2021	<u>17.229.057</u>	<u>20.548.076</u>	<u>37.777.133</u>

## 7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CONTINUACION

El movimiento de Otros activos financieros al 31 de diciembre 2021 y 2020, es el siguiente, continuación:

	Subvención M\$	Ingreso mínimo garantizado (IMG) M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2020	41.880.003	33.291.309	75.171.312
Aumento por interes financiero	3.137.311	2.493.916	5.631.227
Aumento por servicios	5.181.706	3.122.003	8.303.709
Amortización por devengamiento o por pago recibido	(20.732.875)	(12.488.013)	(33.220.888)
Diferencias de cambio (UF)	974.359	807.471	1.781.830
Saldo final al 31 de diciembre 2020	<u>30.440.504</u>	<u>27.226.686</u>	<u>57.667.190</u>

(b) La Sociedad presenta bajo este rubro la cuenta por cobrar que tiene derecho a percibir del Ministerio de Obras Públicas por la ejecución de las obras amparadas según Resolución DGOP N°4749 de fecha 4 de diciembre de 2017 (Nota 36).

(b.1) En diciembre de 2021, se ha actualizado el modelo financiero del proyecto, producto del amplazamiento en la ejecución de diversas obras, lo que modificó los ingresos operacionales reconocidos en ejercicios anteriores.

El detalle de los otros activos financieros no corrientes al 31 de diciembre 2021 y 2020, es el siguiente:

	Total M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2021	7.281.820
Reversa por ingresos operacionales reconocidos en exceso años anteriores(b.1)	(247.691)
Aumento por interés financiero	379.582
Aumento por inversiones ejecutadas	197.278
Aumento por otros movimientos capitalizados	16.264
Aumento(disminución) por diferencias de cambio	<u>443.119</u>
Saldo final al 31 de diciembre de 2021	<u>8.070.372</u>

7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CONTINUACION

El detalle de los otros activos financieros no corrientes al 31 de diciembre 2021 y 2020, es el siguiente, continuación:

	<b>Total</b> M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2020	6.008.233
Aumento por interés financiero	387.912
Aumento por inversiones ejecutadas	<u>885.675</u>
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	<u><u>7.281.820</u></u>

(c) La Sociedad presenta bajo este rubro las inversiones financieras en depósitos a plazo y saldos en cuentas corrientes bancarias con restricción de uso, asociado a prendas en beneficio de los Bancos partícipes del financiamiento del proyecto.

El detalle de los otros activos financieros corrientes, es el siguiente:

	<b>31.12.2021</b> M\$	<b>31.12.2020</b> M\$
Saldos en bancos	99.630	8
Depósitos a plazo	<u>30.333.746</u>	<u>33.264.910</u>
Totales	<u><u>30.433.376</u></u>	<u><u>33.264.918</u></u>

## 7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CONTINUACION

Al 31 de diciembre de 2021, el detalle de los depósitos a plazo que presentan restricción de uso y que se presentan en el rubro Otros activos financieros, es el siguiente:

<b>Institución</b>	<b>Tasa de Interés anual</b>	<b>Fecha de Vencimiento</b>	<b>Restricción</b>	<b>Capital</b> M\$	<b>Capital más intereses devengados</b> M\$
Banco Chile	0,35%	31-ene-22	Cuenta de Ingresos	200.000	200.093
Banco Chile	0,35%	31-ene-22	Cuenta de Ingresos	165.791	165.869
Banco Chile	0,35%	31-ene-22	Cuenta de Ingresos	200.000	200.047
Banco Chile	0,35%	31-ene-22	Cuenta de Ingresos	164.588	164.626
Banco Itaú	0,37%	31-ene-22	Cuenta de Ingresos	11.374.871	11.376.273
Banco Chile	0,35%	31-ene-22	Cuenta de Ingresos	7.505.600	7.506.476
Subtotales				<u>19.610.850</u>	<u>19.613.384</u>
Banco Itaú	0,37%	31-ene-22	Cuenta reserva mantención mayor	4.143.218	4.143.218
Subtotales				<u>4.143.218</u>	<u>4.143.218</u>
Banco Itaú	0,37%	31-ene-22	Cuenta reserva servicio a la deuda	1.249.258	1.249.258
Subtotales				<u>1.249.258</u>	<u>1.249.258</u>
Banco Itaú	0,37%	31-ene-22	Cuenta reserva obras adicionales	3.740.484	3.740.484
Banco Itaú	0,37%	31-ene-22	Cuenta reserva obras adicionales	7.306.263	7.306.263
Subtotales				<u>11.046.747</u>	<u>11.046.747</u>
Banco Itaú	0,37%	31-ene-22	Cuenta reserva BGA	9.035.409	9.035.409
Subtotales				<u>9.035.409</u>	<u>9.035.409</u>
Totales				<u><u>30.329.890</u></u>	<u><u>30.333.746</u></u>

## 7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CONTINUACION

Al 31 de diciembre de 2020, el detalle de los depósitos a plazo que presentan restricción de uso y que se presentan en el rubro Otros activos financieros, es el siguiente:

Institución	Tasa de Interés anual	Fecha de Vencimiento	Restricción	Capital	Capital más intereses devengados
				M\$	M\$
Banco Itaú	0,04%	29-ene-21	Cuenta de Ingresos	200.000	200.021
Banco Itaú	0,04%	29-ene-21	Cuenta de Ingresos	110.350	110.362
Banco Itaú	0,03%	29-ene-21	Cuenta de Ingresos	200.000	200.004
Banco Itaú	0,03%	29-ene-21	Cuenta de Ingresos	121.175	121.177
Banco Itaú	0,03%	29-ene-21	Cuenta de Ingresos	5.589.266	5.589.322
Banco Chile	0,02%	29-ene-21	Cuenta de Ingresos	5.597.947	5.597.984
Subtotales				<u>11.818.738</u>	<u>11.818.870</u>
Banco Itaú	0,03%	29-ene-21	Cuenta reserva mantención mayor	4.125.315	4.125.356
Subtotales				<u>4.125.315</u>	<u>4.125.356</u>
Banco Itaú	0,03%	29-ene-21	Cuenta reserva servicio a la deuda	6.227.234	6.227.296
Subtotales				<u>6.227.234</u>	<u>6.227.296</u>
Banco Itaú	0,03%	29-ene-21	Cuenta reserva obras adicionales	3.806.297	3.806.335
Banco Chile	0,02%	29-ene-21	Cuenta reserva obras adicionales	7.287.004	7.287.053
Subtotales				<u>11.093.301</u>	<u>11.093.388</u>
Totales				<u><u>33.264.588</u></u>	<u><u>33.264.910</u></u>

La calidad crediticia de los Otros activos financieros, se puede evaluar en función de la clasificación crediticia (“rating”) otorgada por organismos externos a la Sociedad o bien, a través del índice histórico de créditos fallidos. Las cuentas por cobrar al Estado de Chile como lo son los Otros activos financieros han sido clasificadas como categoría “AAA”.

## 8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de este rubro, es el siguiente:

	<b>31.12.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	M\$	M\$
Deudores comerciales (1)	583.616	386.495
Iva débito fiscal por facturar al MOP (2)	1.829.971	865.209
Otras cuentas por cobrar	<u>19.229</u>	<u>16.221</u>
Totales	<u><u>2.432.816</u></u>	<u><u>1.267.925</u></u>

(1) Los saldos incluidos en este rubro no devengan intereses. Los valores razonables de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no difieren significativamente de sus respectivos valores libro.

Al 31 de diciembre 2021 y 2020, los deudores comerciales tienen una antigüedad menor a 30 días, y no se esperan pérdidas por deterioro de deudores, por lo que no se han constituido provisiones por éste concepto.

(2) Corresponde al IVA débito fiscal de las facturas de ventas emitidas al MOP a fin de cubrir los servicios de mantención y explotación, según la proporción señalada en el punto 1.11.5 “Aspectos tributarios” de las Bases de Licitación.

Los importes en libros de las cuentas a cobrar de la Sociedad están denominados en pesos chilenos.

## 9. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

En general, las transacciones con entidades relacionadas son de pago y cobro inmediato y no están sujetas a condiciones especiales. Estas operaciones se ajustan a lo establecido en los Artículos Nros. 44 y 49 de la Ley N°18.046, sobre Sociedades Anónimas.

La Sociedad tiene como política informar todas las transacciones que efectúa con partes relacionadas durante el año, con excepción de los dividendos pagados y aportes de capital recibidos, en caso que proceda, los cuales no se consideran como transacciones (Nota 35).

a) El detalle de las cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes, es el siguiente:

<b>Sociedad</b>	<b>Rut</b>	<b>Relación</b>	<b>31.12.2021</b> <b>M\$</b>	<b>31.12.2020</b> <b>M\$</b>
Autostrade Holding Do Sur S.A.	76.052.934-6	Matriz	482	458
Autostrade Holding Do Sur S.A. (2)	76.052.934-6	Matriz	40.066.610	39.241.682
<b>Totales</b>			<u>40.067.092</u>	<u>39.242.140</u>

b) El detalle de las cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corrientes, es el siguiente:

<b>Sociedad</b>	<b>Rut</b>	<b>Relación</b>	<b>31.12.2021</b> <b>M\$</b>	<b>31.12.2020</b> <b>M\$</b>
Autostrade Holding Do Sur S.A. (1)	76.052.934-6	Matriz	40.278.013	39.896.323
<b>Totales</b>			<u>40.278.013</u>	<u>39.896.323</u>

El detalle de las cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes, es el siguiente:

<b>Sociedad</b>	<b>Rut</b>	<b>Relación</b>	<b>31.12.2021</b> <b>M\$</b>	<b>31.12.2020</b> <b>M\$</b>
<b>Corriente</b>				
Autostrade Tech SpA.	76.419.097-5	Accionista indirecto	65.045	18.173
Costanera Norte S.A.	76.496.130-7	Accionista indirecto	1.877	782
Autostrade Holding Do Sur S.A.	76.052.934-6	Matriz	927	-
Autostrade dell'Atlantico SpA.		Accionista	21.986	-
<b>Totales</b>			<u>89.835</u>	<u>18.955</u>

9. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CONTINUACION

(1) Contratos de mutuo a plazo suscritos con fecha 3 de mayo de 2007 por una deuda capital de M\$23.114.979 más intereses y con fecha 9 de julio de 2008 por M\$5.081.328 más intereses.

Ambos contratos de mutuos surgen con fecha 19 de junio de 2009, fecha en que Autostrade Holding Do Sur S.A., suscribió el documento de cierre del contrato de compraventa de acciones celebrado entre Itinere Chile S.A. y Autostrade Holding Do Sur S.A. de fecha 31 de marzo de 2009, con lo cual Autostrade Holding Do Sur S.A., es el nuevo accionista de Sociedad Concesionaria de Los Lagos S.A., con una participación accionaria del 99,95% y a su vez, se convierte en el nuevo deudor de la Sociedad respecto de los contratos de mutuos antes mencionados.

(2) Reconocimiento unilateral de deuda por M\$91.815.318 suscrito con fecha 20 de junio de 2011, que devenga intereses calculados en base a tasa TAB 360 más un margen de 1,20% y con fecha de vencimiento inicial para el 31 de diciembre de 2021, la cual ha sido prorrogada para el 31 de diciembre de 2023.

Con fecha 27 de septiembre de 2019, el reconocimiento de deuda ha sido abonado por M\$27.369.577 con cargo a dividendos, tal como lo señala la Nota 26.

Con fecha 31 de diciembre de 2018 el préstamo mutuo N°2 por M\$5.081.328 ha sido prepago en su totalidad con cargo a dividendos que le correspondía recibir al accionista Autostrade Holding Do Sur S.A. De igual modo, el reconocimiento de deuda ha sido prepago parcialmente con cargo a dividendos, tal como se señala en la Nota 26.

Las entidades relacionadas no han convenido tasas de interés ni cláusulas de reajustabilidad que sean aplicables al resto de las cuentas por cobrar.



## 10. DIRECTORIO Y PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA

La Sociedad ha definido considerar personal clave a aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Sociedad, considerando a sus Directores, Gerente General y Gerente de Explotación.

El actual Directorio de la Sociedad fue nombrado en la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 19 de Marzo de 2021 y está compuesto por las siguientes personas:

<u>Posición</u>	<u>Directores Titulares</u>	<u>Directores Suplentes</u>
Presidente	Michele Lombardi	Claudia Ricchetti
Director	Diego Beltrán Savino	Katia Riva
Director	Roberto Mengucci	Ivan Giacoppo
Director	Giuseppe Natali	Danila Saladino
Director	Nicola Bruno	Stefano Rossi (1)

(1) Con fecha 27 de Julio de 2021 el Director Suplente Sr. Stefano Rossi presento su renuncia al cargo. Al día de hoy, dicho cargo de director suplente se mantiene vacante.

(a) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones con el Directorio:

Durante el año no existen saldos por cobrar y/o pagar al Directorio y tampoco se efectuaron otras transacciones.

(b) Retribución al Directorio:

La Sociedad no ha pagado remuneraciones al Directorio.

(c) Garantías constituidas por la Sociedad a favor de los Directores:

No existen garantías constituidas a favor de los Directores.

(d) Garantías constituidas por la Sociedad a favor del personal clave de la gerencia:

No existen garantías constituidas a favor del personal clave de la gerencia.

## 11. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de este rubro, es el siguiente:

### CORRIENTES

	<b>31.12.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	M\$	M\$
Seguros pagados por anticipado	367.984	367.474
Otros	41.103	78.815
Totales	<u>409.087</u>	<u>446.289</u>

### NO CORRIENTES

	<b>31.12.2021</b>	<b>30.12.2020</b>
	M\$	M\$
Seguros Pagados por adelantado Largo plazo	177.993	-
Totales	<u>177.993</u>	<u>-</u>

## 12. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de este rubro, es el siguiente:

### a) Activos por impuestos corrientes:

	<b>31.12.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	M\$	M\$
Otros créditos	2.882	1.850
Pagos provisionales mensuales	11.686.227	9.465.034
Totales	<u>11.689.109</u>	<u>9.466.884</u>

### b) Pasivos por impuestos corrientes:

	<b>31.12.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	M\$	M\$
Provisión de Impuesto a la renta	<u>11.563.458</u>	<u>9.421.299</u>

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad constituyó provisión por impuesto a la renta por M\$11.563.458 (M\$9.421.299 en 2020).

### 13. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

Este rubro está compuesto por el derecho de la Sociedad sobre el excedente de los flujos, provenientes de la cobranza de peajes, sobre el monto de los ingresos garantizados. Como fuera mencionado, los ingresos mínimos garantizados forman parte de la cuenta por cobrar al MOP y, por lo tanto, no han sido incluidos en la medición del intangible, de acuerdo al modelo CINIIF 12 determinado.

El detalle de este rubro, es el siguiente:

#### Al 31 de diciembre 2021

	<b>Derechos de concesión</b> M\$	<b>Programas informáticos</b> M\$	<b>Total Activos Intangibles</b> M\$
Saldo inicial neto al 01.01.2021	9.747.000	28.966	9.775.966
Amortización del Año	(3.611.411)	(11.511)	(3.622.922)
Adiciones			-
	<u>6.135.589</u>	<u>17.455</u>	<u>6.153.044</u>

#### Al 31 de diciembre 2020

	<b>Derechos de concesión</b> M\$	<b>Programas informáticos</b> M\$	<b>Total Activos Intangibles</b> M\$
Saldo inicial neto al 01.01.2020	13.048.686	38.092	13.086.778
Amortización del Año	(3.301.686)	(11.376)	(3.313.062)
Adiciones		2.250	2.250
	<u>9.747.000</u>	<u>28.966</u>	<u>9.775.966</u>

### 13. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA, CONTINUACION

El detalle de los valores netos, brutos y de la amortización acumulada de los activos intangibles, es el siguiente:

	<b>31.12.2021</b> M\$	<b>31.12.2020</b> M\$
Derechos de concesión y programas informáticos, neto	<u>6.153.044</u>	<u>9.775.966</u>
	<b>31.12.2021</b> M\$	<b>31.12.2020</b> M\$
Derechos de concesión y programas informáticos, bruto	<u>59.816.521</u>	<u>59.817.673</u>
	<b>31.12.2021</b> M\$	<b>31.12.2020</b> M\$
Amortización acumulada y deterioro del valor, derechos de concesión y programas informáticos	<u>(53.663.477)</u>	<u>(50.041.707)</u>

La Sociedad reconoce en resultados la amortización de los intangibles.

#### 14. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El detalle de este rubro, es el siguiente:

	<b>Planta y equipos</b>	<b>Equipamiento de tecnologías de la información</b>	<b>Vehículos de motor</b>	<b>Instalaciones fijas y accesorios</b>	<b>Propiedades planta y equipo</b>
	<b>neto</b>	<b>neto</b>	<b>neto</b>	<b>neto</b>	<b>neto</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Saldo inicial al 1 de enero de 2021	84.829	15.128	134.079	8.397	242.433
Adiciones	4.191	4.106	187.389	913	196.599
Bajas			(5.913)		(5.913)
Gastos por depreciación	(33.801)	(6.400)	(83.100)	(5.480)	(128.781)
Otras (disminuciones) cambios	(53)	(354)	(3.114)	(327)	(3.848)
Saldo final al 31 de diciembre 2021	<u>55.166</u>	<u>12.480</u>	<u>229.341</u>	<u>3.503</u>	<u>300.490</u>
	<b>Planta y equipos</b>	<b>Equipamiento de tecnologías de la información</b>	<b>Vehículos de motor</b>	<b>Instalaciones fijas y accesorios</b>	<b>Propiedades planta y equipos</b>
	<b>neto</b>	<b>neto</b>	<b>neto</b>	<b>neto</b>	<b>neto</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Saldo inicial al 1 de enero de 2020	121.804	16.859	251.013	14.150	403.826
Adiciones	1.928	5.489	1.246	984	9.647
Bajas			(10.358)		(10.358)
Gastos por depreciación	(38.796)	(6.871)	(101.855)	(6.409)	(153.931)
Otras (disminuciones) cambios	(107)	(349)	(5.967)	(328)	(6.751)
Saldo final al 31 de diciembre 2020	<u>84.829</u>	<u>15.128</u>	<u>134.079</u>	<u>8.397</u>	<u>242.433</u>

El cargo por depreciación de M\$128.781 al 31 de diciembre 2021 (M\$153.931 en 2020) se ha contabilizado en el rubro de Gastos por depreciación y amortización en el estado de resultados.

14. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, CONTINUACION

Método utilizado para la depreciación de propiedades, planta y equipo (vida o tasa):

<b>Vida o tasa para:</b>	<b>Explicación de la tasa</b>	<b>Vida o tasa mínima</b>	<b>Vida o tasa máxima</b>
Vehículos a motor	Lineal	2	10
Otras propiedades, planta y equipo	Lineal	2	20

15. DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

Durante los años terminados el 31 de diciembre 2021 y 2020 no se han registrado pérdidas por deterioro del valor de los activos en cuentas de resultado ni en patrimonio.

16. INVENTARIOS

El detalle de este rubro, es el siguiente:

	<b>31.12.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	M\$	M\$
Materiales	88.384	42.915
Repuestos	26.328	23.024
<b>Totales</b>	<b>114.712</b>	<b>65.939</b>

## 17. IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS

El detalle de los saldos acumulados de activos y pasivos por impuestos diferidos, es el siguiente:

	<b>31.12.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	M\$	M\$
Activos por impuestos diferidos relativos a:		
Provisión reparaciones futuras	584.149	597.712
Corrección Monetaria Convenio Complementario N°3	117.883	31.667
Otros	221.798	199.571
	<u>923.830</u>	<u>828.950</u>

	<b>31.12.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	M\$	M\$
Pasivos por impuestos diferidos relativos a:		
Cuenta por cobrar al MOP según CINIIF 12 corriente	8.007.889	7.152.892
Cuenta por cobrar al MOP según CINIIF 12 no corriente	2.191.937	8.417.249
Intangible en concesión corriente	934.327	952.393
Intangible en concesión no corriente	722.282	1.679.298
Comisiones bancarias	167.523	2.650
Ingresos Anticipados Convenio Complementario N°3	533.962	516.657
	<u>12.557.920</u>	<u>18.721.139</u>

El detalle de la posición neta de impuestos diferidos, es el siguiente:

	<b>31.12.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	M\$	M\$
Total pasivo por impuestos diferidos, neto	<u>11.634.090</u>	<u>17.892.189</u>

La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos requiere de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Sociedad, conforme a sus proyecciones ha evaluado que sus activos serán recuperados.

17. IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS, CONTINUACION

El detalle del cargo a resultados por impuesto a la renta una vez reconocido el efecto de impuestos diferidos del año, es el siguiente:

	<b>31.12.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	M\$	M\$
Gasto por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	6.258.099	5.060.747
Gasto por impuestos corrientes	(11.602.694)	(9.421.299)
Otros	(4.115)	(3.639)
	<u>(5.348.710)</u>	<u>(4.364.191)</u>

Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva:

	<b>31.12.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	M\$	M\$
Ganancia antes de impuesto	26.936.073	18.503.178
Tasa de impuestos legal	27%	27%
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	(7.272.740)	(4.995.858)
Efecto por diferencias permanentes	1.924.030	631.697
	<u>(5.348.710)</u>	<u>(4.364.161)</u>

Con fecha 29 de septiembre de 2014, fue publicada en el Diario Oficial la Ley N°20.780 “Reforma Tributaria que modifica el sistema de tributación de la renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario”, entre ellos un alza progresiva de tasas correspondientes al Impuesto de Primera Categoría a la Renta, cuya variación de tasas se confirman con la promulgación de la Ley N°20.899 de fecha 1 de febrero de 2016, en la que además se indica que la Sociedad debe tributar con el sistema parcialmente integrado, según las características de sus accionistas.

La Sociedad ha contabilizado los efectos de aplicar el régimen parcialmente integrado.

El sistema parcialmente integrado establece la tasa de Impuesto de Primera Categoría para los años comerciales 2020 y 2021 de 27%.



## 18. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Las obligaciones con instituciones de crédito y títulos de deuda, se detallan, a continuación:

<b>Corrientes</b>	<b>31.12.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	M\$	M\$
Préstamo Banco de Chile (\$)	-	16.323.004
Préstamo Banco Santander (\$)	-	2.828.708
Gastos asociados al Financiamiento	-	(9.816)
Gastos asociados a Boletas de Garantía	18.828	11.628
Cuota vigente Préstamo Sindicado (\$)	-	-
<b>Total otros pasivos financieros corrientes</b>	<b>18.828</b>	<b>19.153.524</b>
Préstamo Banco de Chile (UF) Tramo A	28.109.508	-
Gastos asociados al Financiamiento (UF) Tramo A	(594.255)	-
Interes Devengado Financiamiento (UF) Tramo A	23.424	-
<b>Total obligaciones con instituciones financieras</b>	<b>27.557.505</b>	<b>19.153.524</b>

Préstamos con instituciones de crédito:

Con fecha 15 de diciembre de 2021, se canceló la última cuota del crédito sindicado con el Banco de Chile y Banco Santander Chile, obtenido para financiar la construcción de la autopista. La tasa de interés aplicada en la última cuota fue fijada el 15 de diciembre de 2020, correspondiente a una tasa de interés anual de 1,5% (TAB nominal 0,50% más spread 1,00% sobre base anual).

Cabe hacer presente que con fecha 20 de junio de 2011, la Sociedad suscribió un convenio de modificación y texto refundido de contratos de crédito y contrato crédito con los acreedores Banco de Chile y Banco Santander. Según este documento, se viene a modificar las condiciones de los créditos vigentes a esa fecha, en el sentido de aplazar el pago de capital a partir del año 2017 y hasta el año 2021, dejando sólo el pago de intereses anuales. Adicionalmente, con el mismo documento, la Sociedad suscribió un nuevo Crédito por la suma de UF2.950.000, con amortización de capital y pago de intereses anuales, a partir del año 2011 y la última cuota para el año 2017.

18. OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CONTINUACION

Préstamos con instituciones de crédito, continuación:

Con fecha 16 de diciembre de 2021, la Sociedad, como deudora, celebró un Contrato de Apertura de Financiamiento con el Banco de Chile como acreedor en virtud del cual se otorgó un crédito estructurado en tres tramos: un Tramo para capital de trabajo contra flujos futuros por un monto de UF907.258, un Tramo para la financiación de las obras del Convenio Ad-Referendum N°2 por un monto de UF1.028.648, y un Tramo para financiar las boletas de garantía previstas en el contrato de concesión, cada una por 300.000 Unidades de Fomento. Asimismo, con igual fecha, la Sociedad otorgó prenda sin desplazamiento sobre la Concesión de Obra Pública de que es titular para garantizar al Banco de Chile el cumplimiento de las obligaciones asumidas bajo el respectivo contrato de crédito. De igual forma y con el mismo objeto, los accionistas de la Sociedad, Autostrade Holding Do Sur S.A. y Autostrade Dell' Atlantico S.R.L, constituyeron prenda sobre las acciones de la Sociedad de que son titulares a favor del Banco de Chile.

Consecuentemente con lo señalado en el párrafo anterior, con fecha 15 de diciembre de 2022 se deberá pagar la primera cuota del nuevo crédito de financiamiento, cuya tasa de interés quedó fijada el 16 de diciembre de 2021, correspondiente a una tasa de interés anual de 2,0% (TAB UF 1,3% más spread 0,7% sobre base anual).

Adicionalmente, y para efectos del financiamiento de las boletas de garantía antes indicada, se suscribió con el Banco de Chile un “Convenio de Apertura Línea de Crédito en Cuenta Corriente de Crédito para Cubrir pagos Boletas de Garantía”, en el cual se pactó una línea de crédito por la suma de hasta \$20.303.448.000 (veinte mil trescientos tres millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil pesos).

Las fechas contractuales por vencimiento de los préstamos con las entidades de crédito, se detallan a continuación:

	<b>31.12.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	M\$	M\$
Hasta 12 meses	27.557.505	19.153.524
Entre 1 y 5 años	-	-
Totales	<u>27.557.505</u>	<u>19.153.524</u>

18. OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CONTINUACION

Préstamos con instituciones de crédito, continuación:

El valor libro y los valores razonables de pasivos financieros, son los siguientes:

	Valor Libro		Valor Razonable	
	31.12.2021	31.12.2020	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos con entidades de Crédito	<u>27.557.505</u>	<u>19.153.524</u>	<u>27.557.505</u>	<u>19.153.524</u>

El valor en libros de los pasivos financieros de la Sociedad está denominado, en la siguiente moneda:

	M\$	M\$
Pesos chilenos	-	19.141.896
Unidades de Fomento (UF)	<u>27.557.505</u>	<u>11.628</u>
Totales	<u>27.557.505</u>	<u>19.153.524</u>

## 19. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de este rubro, es el siguiente:

	<b>31.12.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	M\$	M\$
Proveedores	535.215	147.243
Anticipo a proveedores	(102.461)	(28.500)
Facturas por recibir	<u>1.020.168</u>	<u>920.690</u>
Totales	<u><u>1.452.922</u></u>	<u><u>1.039.433</u></u>

## 20. OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO

El detalle de este rubro, es el siguiente:

	<b>31.12.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	M\$	M\$
Provisión reparaciones futuras, corrientes	<u><u>2.163.514</u></u>	<u><u>2.213.747</u></u>

El saldo de las provisiones de reparaciones futuras corresponde al reconocimiento periódico de la obligación por parte de la Sociedad Concesionaria, de mantener y reparar la obra concesionada y mantener los estándares de calidad definidos en las bases de licitación durante todo el período de la explotación. Esta provisión ha sido determinada en función de análisis técnicos que consideran los distintos ciclos de mantención o reparación de la autopista, el desgaste normal según las proyecciones de ingresos por tráfico y se registran al valor actual, considerando lo establecido en la NIC 37.

Para el registro a valor actual de la provisión de mantención se utiliza una tasa de descuento promedio a diez años del 4,00% utilizada por el grupo Atlantia, matriz de la Sociedad.

20. OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO, CONTINUACIÓN

El movimiento del rubro Otras provisiones, es el siguiente:

	<b>31.12.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Saldo Inicial provisión	2.213.747	3.695.912
Gastos por provisión del año	2.869.015	2.437.615
Diferencia de cambio de UF	152.239	82.501
Intereses por actualización	(5.614)	162.635
Utilización del fondo pagados en el año	<u>(3.065.873)</u>	<u>(4.164.916)</u>
Saldo final provisión	<u><u>2.163.514</u></u>	<u><u>2.213.747</u></u>

21. PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de este rubro, es el siguiente:

	<b>31.12.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Provisión de vacaciones al personal	<u>123.606</u>	<u>61.901</u>

22. PROVISIONES NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de este rubro, es el siguiente:

	<b>31.12.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Provisión de indemnización por años de servicios	<u>561.318</u>	<u>508.014</u>

22. PROVISIONES NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, CONTINUACION

El movimiento de la provisión por indemnización por años de servicios, es el siguiente:

	<b>31.12.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	M\$	M\$
Saldo inicial	508.014	444.726
Costos de los servicios del ejercicio	68.404	68.870
Costos por intereses	15.240	13.191
Ganancias y Pérdidas actuariales	(5.655)	11.015
Beneficios pagados en el año	<u>(24.685)</u>	<u>(29.788)</u>
Saldo final provisión	<u><u>561.318</u></u>	<u><u>508.014</u></u>

La hipótesis utilizada para el cálculo del pasivo actuarial para las obligaciones del plan de beneficios al 31 de diciembre 2021 y 2020, es la siguiente:

Tasa de interés de descuento real	3,00%
IPC	3,00%
Tablas de mortalidad	RV-2009
Tasa de rotación anual administrativos	2,00%
Tasa de rotación anual outsourcing promedio	2,00%

23. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de este rubro, es el siguiente:

	<b>31.12.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	M\$	M\$
Otras cuentas por pagar al personal	29.036	26.571
Otros pasivos acumulados (o devengados)	<u>1.106.425</u>	<u>897.671</u>
Totales	<u><u>1.135.461</u></u>	<u><u>924.242</u></u>

	<b>31.12.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	M\$	M\$
Otros pasivos acumulados (o devengados) no corrientes	<u>729.748</u>	<u>713.483</u>
Totales	<u><u>729.748</u></u>	<u><u>713.483</u></u>

## 24. ACCIONES ORDINARIAS Y PREFERENTES

El detalle de este rubro, es el siguiente:

	N° Acciones	Acciones ordinarias	Acciones propias	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	2.100	2.100	2.100	2.100
Saldo al 31 de diciembre de 2020	2.100	2.100	2.100	2.100

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el número total de acciones ordinarias autorizado es de 2.100 acciones con un valor nominal de M\$25.524,897 por acción. Todas las acciones emitidas han sido totalmente pagadas.

## 25. OTRAS RESERVAS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se registraron en Otras reservas los efectos por pérdidas actuariales, por un monto de M\$58.241 y M\$47.116, respectivamente, de acuerdo a la aplicación de NIC19 de Beneficios a los Empleados, revisada del año 2013.

## 26. GANANCIAS ACUMULADAS

El movimiento de las ganancias acumuladas, es el siguiente:

	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Saldo inicial	97.913.141	83.774.124
Resultado del año	21.587.363	14.139.017
Dividendos Pagados	(46.170.452)	-
Impuesto Sustitutivo Pagado	(439.102)	-
Saldo Final	<u>72.890.950</u>	<u>97.913.141</u>

Con fecha 30 de noviembre de 2021 la Junta de Accionistas de la Sociedad acordó por unanimidad distribuir a sus accionistas un dividendo por la suma total de M\$46.170.452, equivalente a \$21.985.930 por acción, con cargo a las utilidades retenidas según estado de situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020, el cual fuera aprobado en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de marzo de 2021. Lo anterior implica a la Sociedad pagar por concepto de dividendos el equivalente al 47,15% de las utilidades retenidas de la Sociedad, debiendo el saldo, equivalente restante al 52,85% de las utilidades retenidas, mantenerse como fondo de reserva.

## 26. GANANCIAS ACUMULADAS, CONTINUACIÓN

Asimismo, la Junta de Accionistas acordó que este dividendo se pague en dinero en efectivo a los accionistas a pro rata de su respectiva participación accionaria en la Sociedad, a partir del día 15 de diciembre de 2021, por la suma de \$46.148.466.070 al accionista Autostrade Holding do Sur S.A. y por la suma de \$21.985.930 al accionista Autostrade dell'Atlántico S.r.L.

## 27. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de este rubro, es el siguiente:

	<b>31.12.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	M\$	M\$
Ingresos por peajes (1)	29.583.263	20.661.823
Ingresos financieros según CINIIF 12 (2) (Nota 7)	4.373.567	5.631.227
Ingresos financieros según Resolución DGOP N° 4979 (Nota 7)	379.582	364.658
Ingresos operacionales según Resolución DGOP N° 4979 (3) (Nota 7)	<u>(247.691)</u>	<u>260.502</u>
Totales	<u>34.088.721</u>	<u>26.918.210</u>

Corresponde al cobro de peajes y subsidios del Estado de Chile, correspondientes a la etapa de explotación de la concesión.

(1) Corresponde al reconocimiento de los ingresos generados por la cuenta por cobrar al Ministerio de Obras Públicas de acuerdo al modelo CINIIF 12.

El monto de los ingresos se muestra neto de los impuestos que las graven, descuentos de precios y otros que afecten directamente el precio de venta.

(3) En diciembre de 2021, se ha actualizado el modelo financiero del proyecto, producto del amplazamiento en la ejecución de diversas obras, lo que modificó los ingresos operacionales reconocidos en ejercicios anteriores.



## 28. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

El detalle de este rubro, es el siguiente:

### a) Ingresos financieros:

	<b>31.12.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Ingresos por intereses de préstamos por cobrar a empresas relacionadas	1.206.618	1.770.813
Ingresos asociados a inversiones financieras	<u>613.653</u>	<u>328.031</u>
<b>Totales</b>	<b><u>1.820.271</u></b>	<b><u>2.098.844</u></b>

### b) Costos financieros:

	<b>31.12.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Intereses por préstamos bancarios	(335.508)	(1.334.081)
Comisiones por préstamos con bancos	(95.818)	(59.930)
Costos financieros por actualización provisión reparaciones futuras	<u>5.614</u>	<u>(162.635)</u>
<b>Totales</b>	<b><u>(425.712)</u></b>	<b><u>(1.556.646)</u></b>

## 29. OTRAS GANANCIAS

El detalle de este rubro, es el siguiente:

	<b>31.12.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Variación de fondo mantención mayor	196.858	1.727.301
Indemnizaciones por daños a Autopista	24.327	20.012
Venta de propiedades, planta y equipo		8.303
Otros ingresos	<u>39.508</u>	<u>34.160</u>
Totales	<u><u>260.693</u></u>	<u><u>1.789.776</u></u>

## 30. RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE

El detalle del saldo de resultados por unides de reajustes (cargados) abonados en el estado de resultados, es el siguiente:

	<b>31.12.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Activos financieros denominados en Unidades de Fomento	3.670.706	1.972.251
Otros activos financieros denominados en Unidades de Fomento	285.496	52.727
Obligaciones bancarias denominadas en Unidades de Fomento	(35.484)	(131)
Otros pasivos financieros denominados en Unidades de Fomento	(221.777)	(84.841)
Otros pasivos Comerciales	<u>48.968</u>	
Totales	<u><u>3.747.909</u></u>	<u><u>1.940.006</u></u>

### 31. COSTOS DE OPERACION Y ADMINISTRACION

El detalle de este rubro, es el siguiente:

	<b>31.12.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	M\$	M\$
Mantenimiento de autopista	(5.885.747)	(6.603.629)
Seguros	(394.114)	(314.721)
Gastos administrativos	(1.037.596)	(937.937)
Servicios profesionales	(193.354)	(193.310)
	<u>(7.510.811)</u>	<u>(8.049.597)</u>
Totales	<u>(7.510.811)</u>	<u>(8.049.597)</u>

### 32. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y NUMERO DE TRABAJADORES

a) Gastos de personal:

	<b>31.12.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	M\$	M\$
Sueldos del personal	(690.639)	(893.826)
Indemnización por años de servicio	(44.817)	(82.636)
Beneficios al personal	(226.404)	(194.316)
Otros gastos del Personal	(913)	356
	<u>(1.293.295)</u>	<u>(1.170.422)</u>
Totales	<u>(1.293.295)</u>	<u>(1.170.422)</u>

b) Número de trabajadores:

El detalle del número de trabajadores, es el siguiente:

	<b>31.12.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
Gerente General y Ejecutivos	2	2
Área Administración y Finanzas	14	9
Recursos Humanos y Área Legal	2	2
Otros	71	67
	<u>89</u>	<u>80</u>
Totales	<u>89</u>	<u>80</u>

### 33. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad presenta las siguientes contingencias y restricciones:

#### (a) Garantías directas

- Boleta de garantía bancaria 501974-5 por UF300.000 de fecha 24 de enero de 2019, emitida por Banco de Chile a favor del Director General de Obras Públicas, para garantizar la explotación de la obra pública fiscal, denominada Concesión Internacional Ruta 5, tramo “Rio Bueno - Puerto Montt”. Vigencia, hasta el el 29 de abril de 2022.
- Boleta de garantía bancaria N°115307-4 por UF300.000 de fecha 08 de septiembre de 2021, emitida por Banco de Chile a favor del Director General de Concesiones Obras Públicas, para asegurar el cumplimiento de las condiciones en que el Estado recibirá la concesión de la obra pública fiscal, denominada Concesión Internacional Ruta 5, tramo “Rio Bueno - Puerto Montt”. Vigencia, 23 de septiembre de 2024.
- Boletas de garantía bancaria N°009128-9 por M\$95.083 emitida por el Banco de Chile a favor de Sociedad Concesionaria de Los Lagos S.A. para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de Bitumix S.A., emanadas del contrato de “Conservación mayor en pavimentos de asfalto”, suscrito con fecha 8 de febrero de 2010.

#### (b) Garantías Indirectas

Durante los años 2021 y 2020, la Sociedad no ha suscrito garantías indirectas.

#### (c) Restricciones

Mientras se encuentre pendiente cualquier suma adeudada a los acreedores, en virtud del contrato de apertura de financiamiento, suscrito por la Sociedad Concesionaria con Banco de Chile, el deudor no podrá:

-Constituirse en aval, fiador, codeudor solidario ni comprometer su patrimonio por obligaciones de terceros, excepto que así lo requiera el desarrollo de su objeto social, lo que en todo caso requerirá de la autorización de los Acreedores.

-Contraer préstamos o deudas financieras adicionales a los Préstamos, salvo que: /a/ corresponda a deuda que tenga por objeto prepagar totalmente los Préstamos; o /b/ corresponda a deuda expresamente autorizada por escrito por los Acreedores Mayoritarios; o /c/ se trate de deuda que constituya un Crédito Subordinado, previa aprobación de los Acreedores Mayoritarios, y en la misma fecha en la que se contraiga dicha deuda se suscriba un Convenio de Subordinación.

### 33. CONTINGENCIAS, CONTINUACION

#### **(c) Restricciones, continuación**

-Acordar con el MOP, por cualquier medio, la extinción del Contrato de Concesión o su modificación por mutuo acuerdo o su cesión. El Contrato de Concesión sólo podrá ser modificado por el Deudor con el consentimiento previo y escrito de los Acreedores Mayoritarios.

-Vender o transferir durante un mismo año calendario, activos que individualmente o en su totalidad tengan un valor superior al equivalente en Pesos a cinco mil UF. Efectuar una división, disolución, liquidación, disminución de capital que signifique que el Deudor quede con un capital menor al mínimo exigido en las Bases de Licitación o al valor de capital que haya sido autorizado por el MOP, transformación, o fusión o incorporación de subsidiarias, sin autorización previa y por escrito de los Acreedores.

-Efectuar inversiones que no sean Inversiones Permitidas o invertir en valores emitidos por, o prestar dinero o extender crédito a filiales, personas o terceros relacionados o no con el giro /con excepción de préstamos a empleados del Deudor por un monto total agregado de hasta mil UF/, o contratar contratos de derivados financieros, salvo en todos esos casos que se trate de Inversiones Permitidas o que medie autorización expresa y por escrito de los Acreedores.

-Suscribir Contratos de Operación o Contratos de Construcción, salvo con autorización de los Acreedores Mayoritarios, como, asimismo, modificar o poner término anticipado a tales contratos sin la autorización previa de los Acreedores Mayoritarios; o cualquier contrato con una Persona Relacionada al Deudor o a alguno de los Accionistas, cualquiera fuere su naturaleza o especie, sin la autorización previa de los Acreedores Mayoritarios.

-Realizar transferencias a la Cuenta de Pagos Restringidos, salvo que haya sido autorizado por los Acreedores Mayoritarios.

-Otorgar cauciones o garantías sobre sus activos, salvo los Contratos de Garantía, sin el consentimiento por escrito de los Acreedores.

-Aplicar tarifas en las plazas de peaje inferiores al cincuenta por ciento de las tarifas en las plazas de peaje que se deben utilizar para el cálculo del ingreso potencial según se define éste en la sección uno punto doce letra a/ de las Bases de Licitación, salvo con autorización previa de los Acreedores Mayoritarios, y permitir que el ingreso del Deudor sea inferior al cincuenta por ciento del tal ingreso potencial.

-En caso de que haya nacido la obligación de prepago obligatorio, hacer inversiones por un monto superior a las indicadas en el Plan de Trabajo Anual aprobado por el MOP, salvo que se demuestre, a satisfacción de los Acreedores Mayoritarios, que dichas inversiones son necesarias.

### 33. CONTINGENCIAS, CONTINUACION

#### (c) Restricciones, continuación

-Contraer préstamos o deudas no financieras adicionales a los Préstamos, salvo que: /a/ corresponda a deuda expresamente autorizada por escrito por los Acreedores Mayoritarios; /b/ corresponda a pasivos menores a treinta mil Unidades de Fomento, excluyendo pasivos por obras por ejecutar y provisiones por mantenimiento; /c/ corresponda a deuda contraída con proveedores por un monto que no supere en ningún tiempo las treinta mil UF; y /d/ corresponda a deuda no garantizada con proveedores de servicio de mantenimiento mayor y por concepto de la prestación de dichos servicios.

-Terminar, resciliar o modificar los Contratos de Operación o los Contratos de Construcción, salvo con autorización de los Acreedores Mayoritarios.

-Abrir y mantener abiertas cuentas corriente, vista, de depósito o de cualquier otra naturaleza, sin autorización de los Acreedores Mayoritarios, salvo por: /a/ las Cuentas del Proyecto, o /b/ cuentas que sean necesarias para facilitar el pago por parte de los usuarios de la Concesión, caso en el cual los ingresos deben ser transferidos en el mismo día de recibidos a la Cuenta de Ingresos.

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad ha dado cumplimiento a las restricciones indicadas.

#### (d) Juicios u otras acciones legales en que se encuentra involucrada la empresa

La Sociedad es parte en los siguientes juicios:

##### Juzgado Civil de Puerto Varas

##### Carátula Sr. Gayoso con Sociedad Concesionaria de Los Lagos S.A.

Estado	:	Pendiente Audiencia Conciliación
Cuantía	:	\$1.067.000.000 ROL C-1782-2020
Calidad en que comparece	:	Demandado
Seguros Comprometidos	:	Si.
Compañía de Seguros	:	Liberty Seguros
Nº Siniestro	:	1680969
Materia	:	Indemnización perjuicios. Vehículo es colisionado en atochamiento peaje y fallece conductor.
Probable resultado	:	Incierto

33. CONTINGENCIAS, CONTINUACION

**(d) Juicios u otras acciones legales en que se encuentra involucrada la empresa, continuación**

**Juzgado de Policía de Puerto Montt (1°)  
Carátula Sr. Garcia con Sociedad Concesionaria de Los Lagos S.A.**

Estado : Pendiente Auto Prueba  
Cuantía : \$88.000.000  
: Rol C-2763-2020  
Calidad en que comparece : Demandado  
Seguros comprometidos : Si  
Compañía de Seguros : Liberty Siniestro  
Materia : Indemnización perjuicios. Vehículo cae angostamiento  
señalizado y vuelca.  
Probable resultado : Incierto.

**Juzgado Civil de Puerto Varas  
Carátula Sr. Oyarzo con Sociedad Concesionaria de los Lagos S.A.**

Estado : Pendiente Audiencia conciliación  
Cuantía : \$19.169.269  
: Rol C-1038-2021  
Calidad en que comparece : Demandado  
Seguros Comprometidos : Si  
Compañía de Seguros : Liberty Seguros  
Materia : Indemnizacion perjuicios  
Vehiculo colisiona con barreras por aposamiento agua.

**Juzgado Civil de Puerto Varas  
Carátula Sr. Arriagada con Sociedad Concesionaria los Lagos S.A.**

Estado : Pendiente Auto de Prueba  
Cuantía : \$80.000.000  
: Rol C-75.2021  
Calidad en que comparece : Demandado  
Seguros Comprometidos : Si  
Compañía de Seguros : Liberty Seguros  
Materia : Indemnizacion perjuicios  
Vehiculo colisiona con un caballo.

### 33. CONTINGENCIAS, CONTINUACION

#### **(d) Juicios u otras acciones legales en que se encuentra involucrada la empresa, continuación**

##### **Comisiones Arbitrales:**

A la fecha la Sociedad Concesionaria no posee causas vigentes en la Comisión Conciliadora y Arbitral.

#### **(e) Otras contingencias**

##### **Seguros**

La Sociedad posee pólizas de seguro vigentes por responsabilidad civil y por catástrofe de la obra concesionada.

##### **Garantías por el cumplimiento de obligación con bancos:**

1. Prenda sin desplazamiento sobre Concesión de Obra Pública constituida por la Sociedad Concesionaria de Los Lagos S.A. a favor de Banco de Chile (Acreedor), de acuerdo con lo definido en el Contrato de Apertura de Financiamiento, mediante escritura pública otorgada con fecha dieciséis de diciembre de dos mil veintiuno en la Notaría de Santiago de don Eduardo Diez Morello, según repertorio N°20.958.-/2021.
2. Prenda sin desplazamiento sobre acciones Autostrade Holding do Sur y Otro a favor de Banco de Chile, mediante escritura pública otorgada con fecha dieciséis de diciembre de dos mil veintiuno en la Notaría de Santiago de don Eduardo Diez Morello, según repertorio N°20.959.-/2021.
3. Prenda sin desplazamiento sobre dineros favor de Banco de Chile, mediante escritura pública otorgada con fecha dieciséis de diciembre de dos mil veintiuno en la Notaría de Santiago de don Eduardo Diez Morello, según repertorio N°20.961.-/2021.
4. Mandato de Cobro MOP, otorgado por Sociedad Concesionaria de Los Lagos S.A a Favor, del Banco de Chile, mediante escritura pública otorgada con fecha dieciséis de diciembre de dos mil veintiuno en la Notaría de Santiago de don Eduardo Diez Morello, según repertorio N°20.960.-/2021.

### 34. COMPROMISOS

Los compromisos relevantes al cierre del ejercicio se encuentran registrados en los estados financieros de Sociedad Concesionaria de Los Lagos S.A.



### 35. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las partes vinculadas comprenden las siguientes entidades e individuos:

- (i) Accionistas con posibilidad de ejercer el control;
- (ii) Filiales y miembros filiales;
- (iii) Partes con un interés en la entidad que les otorga influencia significativa sobre la misma;
- (iv) Partes con control conjunto sobre la entidad;
- (v) Asociadas;
- (vi) Intereses en negocios conjuntos;
- (vii) Personal directivo clave, de la entidad o de su dominante;
- (viii) Familiares cercanos de los individuos descritos en los anteriores (i), (ii), (iii), (iv) o (vii);
- (ix) Una entidad que se controla, o se controla de forma conjunta o sobre la que se tiene influencia significativa por parte de cualquiera de los individuos descritos en los dos puntos anteriores, o para la que una parte significativa del poder de voto radica, directa o indirectamente, en cualquier individuo descritos en los dos puntos anteriores; y
- (x) El plan de prestaciones post-empleo.

#### (a) Compra de bienes y servicios

Las transacciones que se detallan a continuación se realizaron con partes vinculadas:

Sociedad	Rut	Relación	Concepto	31.12.2021	31.12.2020
				M\$	M\$
Autostrade Holding do Sur S.A.	76.052.934-6	Matriz	Arriendo oficinas	10.717	10.319
Costanera Norte S.A.	76.496.130-7	Accionista indirecto	Recuperación gastos software	3.580	3.426
Costanera Norte S.A.	76.496.130-7	Accionista indirecto	Servicio Auditoria Interna	2.275	
Totales				<u>16.572</u>	<u>13.745</u>

Los bienes y servicios se adquieren a entidades asociadas y a una entidad controlada por el personal directivo clave bajo los términos y condiciones comerciales normales del mercado.

### 35. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS, CONTINUACION

#### (b) Compensaciones al personal directivo clave y administrador

Remuneraciones recibidas por el personal clave de la Administración:

	<b>31.12.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	M\$	M\$
Salarios	360.883	169.518
Bonos Pagados (devengado año anterior)	18.772	51.123
Bonos provisionados	54.615	
Reversa Provisión Bono (del año anterior)		<u>(52.642)</u>
Total remuneraciones al personal clave de la gerencia	<u>434.270</u>	<u>167.999</u>

Los bonos pagados en el ejercicio 2020, corresponden a bonos devengados en 2019 de dos gerentes.

#### (c) Préstamos a partes relacionadas

	<b>31.12.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	M\$	M\$
Saldo Inicial	79.138.006	77.367.193
Intereses cargados	<u>1.206.618</u>	<u>1.770.813</u>
Saldo Final	<u>80.344.624</u>	<u>79.138.006</u>

Corresponde a préstamo a matriz Autostrade Holding Do Sur S.A., de acuerdo a lo señalado en Nota 26.

### 36. CONTRATO DE CONCESION

En el contrato de Concesión se estipula un mecanismo de Ingresos Mínimos Garantizados por el Estado, el cual permite distribuir en forma adecuada los riesgos originados por la incertidumbre en el tráfico que paga peaje en la Concesión durante la etapa de explotación. Como contrapartida a dicho Ingreso Mínimo la Sociedad Concesionaria deberá compartir un 50% de sus ingresos, definidos en las Bases de Licitación (1.12 b) a partir del mes siguiente en que los ingresos superen el piso de UF5.031.000, situación que al cierre de los años terminados el 31 de diciembre 2021 y 2020 no ha ocurrido.

### 36. CONTRATO DE CONCESION, CONTINUACION

La Sociedad Concesionaria adoptará el sistema de cobro por derecho de paso y explotará la siguiente plaza de Peaje Troncal sobre la Ruta Cinco Sur, Plaza de Peaje Troncal - Km 961 (aproximadamente):

<b>Categoría</b>	<b>Tipo de vehículo</b>	<b>Tarifas máximas</b> \$
1	Motos y motonetas	300
2	Autos y camionetas	1.000
6	Autos y camionetas con remolque	1.500
4	Buses de 2 ejes	1.800
5	Camiones de 2 ejes	1.800
6	Buses de más de 2 ejes	3.200
7	Camiones de más de 2 ejes	3.200

Además, la Sociedad Concesionaria explotará las siguientes plazas de peaje en accesos, de acuerdo a lo estipulado en las mismas bases:

<b>Identificación</b>	<b>Aproximado</b>	<b>Punto de control</b>
Acceso a San Pablo	Km.898	Sur-Norte
Acceso Norte a Pilauco	Km.917	Ambos sentidos
Acceso a Osorno	Km.919	Norte-Sur
Acceso a Puyehue	Km.919	Sur-Norte
Acceso a Osorno Sur	Km.920	Ambos sentidos
Acceso a Puerto Octay	Km.920	Sur-Norte
Acceso a Río Negro	Km.945	Ambos sentidos
Acceso a Purranque	Km.957	Sur-Norte
Acceso a Casma	Km.968	Sur-Norte
Acceso a Frutillar	Km.982	Sur-Norte
Acceso a Fresia	Km.992	Ambos sentidos
Acceso a Llanquihue Centro	Km.999	Sur-Norte
Acceso a Loncotoro	Km.999	Norte-Sur
Acceso a Llanquihue Sur	Km.1000	Sur-Norte
Acceso a Molino Viejo	Km.1000	Norte-Sur
Acceso a Puerto Varas Norte	Km.1005	Sur-Norte
Acceso a Nueva Braumau	Km.1005	Norte-Sur
Acceso a Puerto Varas Sur	Km.1007	Ambos sentidos
Acceso a Puerto Montt	Km.1020	Norte-Sur

### 36. CONTRATO DE CONCESION, CONTINUACION

Las tarifas máximas expresadas en pesos al 31 de diciembre de 1994, en estas plazas de peajes en acceso serán:

<b>Categoría</b>	<b>Tipo de vehículo</b>	<b>Tarifas máximas \$</b>
1	Motos y motonetas	75
2	Autos y camionetas	250
3	Autos y camionetas con remolque	375
4	Buses de 2 ejes	450
5	Camiones de 2 ejes	450
6	Buses de más de 2 ejes	800
7	Camiones de más de 2 ejes	800

Las mencionadas tarifas serán reajustadas según formulas de ajuste tarifario por fraccionamiento de moneda, de acuerdo a lo estipulado para tal efecto en las Bases de Licitación.

La Sociedad Concesionaria, por haber aceptado la opción de ejecutar el By Pass a la ciudad de Puerto Montt, explotará una plaza de peaje bidireccional sobre las calzadas del By Pass.

Las tarifas máximas al 31 de diciembre de 1994 por sentido de plaza de peaje troncal serán:

<b>Categoría</b>	<b>Tipo de vehículo</b>	<b>Tarifas máximas \$</b>
1	Motos y motonetas	90
2	Autos y camionetas	300
3	Autos y camionetas con remolque	450
4	Buses de 2 ejes	540
5	Camiones de 2 ejes	540
6	Buses de más de 2 ejes	960
7	Camiones de más de 2 ejes	960

### 36. CONTRATO DE CONCESION, CONTINUACION

Los derechos del adjudicatario (Sociedad Concesionaria), son los establecidos en los cuerpos legales citados precedentemente, así como en la Oferta Técnica Económica presentado, por el licitante, entre las cuales como vía ejemplar se encuentran:

- Construir, conservar y explotar las obras indicadas en las Bases de Licitación, en la forma, modo y plazos señalados en dicho instrumento.
- La Sociedad Concesionaria deberá hacer los siguientes pagos al Estado:
  - a) La cantidad de UF422.000 por concepto de desembolsos, gastos o expensas que se originen con motivo de las expropiaciones o de las adquisiciones de terrenos para el Estado en los plazos y términos previstos en las Bases.
  - b) La cantidad de UF20.000 al año, durante la etapa de construcción por concepto de control y administración del contrato de concesión en las fechas y términos previstos en las bases. En la etapa de explotación la cantidad por este concepto ascenderá a la suma de UF250 mensuales.
  - c) La cantidad de UF200.000 en concepto de aporte a la construcción e implementación de instalaciones que serán construidas por el estado en los servicios de control enumerados en las Bases, de complementación, mejoramiento y modificaciones de vialidad complementaria que efectúa el MOP como consecuencia del estándar de la nueva obra y pago de los estudios realizados para el diseño de los anteproyectos de Ingeniería y Proyectos Referenciales de Ingeniería definitiva, todo ello en los plazos y términos previstos en las Bases.

### 36. CONTRATO DE CONCESION, CONTINUACION

Algunos derechos del concesionario:

- Derechos a percibir un ingreso mínimo garantizado ofrecido por el Estado, cuando procediere de acuerdo a lo expresado en las bases, a partir de la puesta en servicio definitiva de toda la concesión, cuyo monto para cada año calendario de explotación de la concesión se indica en el siguiente cuadro:

<b>Año calendario de explotación</b>	<b>Ingresos mínimos garantizados (Miles de UF)</b>
1)	230
2)	242
3)	254
4)	267
5)	280
6)	294
7)	309
8)	324
9)	340
10)	344
11)	295
12)	309
13)	325
14)	341
15)	358
16)	376
17)	395
18)	415
19)	435
20)	457
21)	480
22)	504

- Se obliga a cumplir durante el período de explotación a entregar la garantía dentro de los 30 días previos a la puesta en servicio provisoria de la obra.
- Con fecha 10 de septiembre de 2001 el Ministerio de Obras Públicas (MOP) por intermedio de su DGOP 2152, otorgó a la Sociedad Concesionaria el mecanismo de cobertura cambiaria a que se refiere el convenio complementario de fecha 6 de noviembre de 2000. En este convenio la Sociedad se obliga a realizar un conjunto de nuevas inversiones por un total ascendente a UF52.713, para así poder optar al mecanismo de cobertura cambiaria, cuya finalidad es distribuir el riesgo de fluctuaciones en el tipo de cambio entre el MOP y el concesionario, cuando este último obtenga financiamiento en moneda extranjera.

### 36. CONTRATO DE CONCESION, CONTINUACION

- Con fecha 28 de noviembre de 2005, mediante "Contrato de Cesión y Reconocimiento de Deuda", Banco Santander Central HiS.p.A.no, S.A., vende y cede la totalidad de los préstamos en dólares existentes a Banco de Chile y Banco Santander Chile redenominando el endeudamiento en UF y quedando estos últimos como nuevos acreedores del importe total de UF4.931.000, en proporciones de 85,23% y 14,77%, respectivamente.

Como consecuencia de esta operación la Sociedad Concesionaria procedió a renunciar al mecanismo de cobertura cambiaria creado por el Ministerio de Obras Públicas y destinado a las sociedades concesionarias con financiamiento en moneda extranjera, pues la Sociedad Concesionaria ya no se encuentra expuesta al riesgo de las variaciones que pueda experimentar el tipo de cambio del dólar.

El plazo de la concesión es de 300 meses y comienza a partir de los 6 meses después de la suscripción y protocolización ante notario del Decreto Supremo de Adjudicación. El Decreto de adjudicación fue protocolizado el 20 de marzo de 1998. El período remanente de la concesión al 31 de diciembre de 2021 es de 21 meses.

En junio de 2005 se ha dado reconocimiento al Convenio Complementario N°2 suscrito entre la Sociedad Concesionaria y el MOP. El MOP reconoce a la Concesionaria el derecho a percibir por las obras y por la conservación de las mismas la suma total de UF454.269, que se actualizará anualmente a un tipo de interés del 11,36%, actualización que se aplica a contar del 31 de diciembre de 2001. Los intereses devengados en el período comprendido entre el 31 de diciembre de 2001 y el 23 de marzo de 2005, fecha en que se perfecciona la vigencia de la Resolución N°54 que aprueba dicho convenio, y que ascienden a UF190.171, se han incorporado a la cuenta de activo "Obras Convenio Complementario N°2 por cobrar al MOP l/p" con abono a "Ingreso a distribuir Obras Adicionales Convenio Complementario N°2". El pago del saldo por este concepto podrá ser liquidado en cualquier momento por parte del MOP. En caso de que al término del plazo de la concesión inicial no lo haya cancelado, la concesión se prolongará por un plazo de hasta 10 años, en los cuales el resultado de la explotación (ingresos de explotación-gastos de explotación) se dedicará a cancelar dicho saldo.

Si se amortizara íntegramente antes de dicho período, la concesión se extinguiría el mes siguiente, debiendo regularizarse en efectivo por la Concesionaria el importe cobrado en exceso. Si por el contrario la prórroga no fuese suficiente para liquidar dicha cuenta, al término de los 10 años el MOP tendrá que liquidar a la Concesionaria el saldo pendiente.

### 36. CONTRATO DE CONCESION, CONTINUACION

Con fecha 9 de febrero de 2011, la Sociedad recibió nota de la Inspección Fiscal, adjuntando memorándum de la unidad de Análisis de contratos de concesión del Ministerio de Obras Públicas, el cual informa que el MOP ha determinado prepagar el total adeudado al 28 de febrero de 2011, de la cuenta consolidada denominada Convenio complementario N°2, por un monto equivalente a UF1.218.045,02.

En marzo del año 2011, el MOP canceló la suma de UF1.223.341,13, con lo cual, la cuenta consolidada denominada Convenio complementario N°2 quedó cancelada en su totalidad.

Con fecha 20 de diciembre de 2017, fue tramitada la Resolución DGOP N°4749 de fecha 04 de diciembre de 2017 que modifica, por razones de interés público y urgencia, las características de las obras y servicios que contempla el contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada “Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Río Bueno - Puerto Montt”. Esta modificación se realiza en consideración a lo estipulado Artículo 19 de la Ley de Concesiones de Obras Públicas y N°69 de su Reglamento.

La resolución antes indicada ordena a la Sociedad Concesionaria la ejecución de los siguientes proyectos de ingeniería y obras:

1. Desarrollar la actualización a los “Nuevos Criterios Sísmicos para el Diseño de Puentes en Chile” y a la normativa aplicable sobre accesibilidad universal, denominados en conjunto como “PID G2: OSN con proyecto que requiere actualización”,
2. Desarrollar los proyectos de ingeniería denominados en conjunto como “PID G3: Servicialidad y OSN”,
3. Desarrollar los proyectos de ingeniería denominados en conjunto como “PID G4: Servicialidad”,
4. Ejecutar, conservar, mantener, operar y explotar las obras que se deriven de los proyectos de ingeniería denominados como “PID G1: OSN con proyecto aprobado”. Dichas Obras se denominarán como “Obras de Seguridad y Normativa con proyecto aprobado”,
5. Ejecutar, conservar, mantener, operar y explotar las obras que se deriven del “PID G2: OSN con proyecto que requiere actualización”. Dichas Obras se denominarán como “Obras de Seguridad y Normativa con proyecto que requiere actualización”,
6. Ejecutar, conservar, mantener, operar y explotar las obras que se deriven del “PID G3: Servicialidad y OSN”. Dichas Obras se denominarán como “Obras de Servicialidad, Seguridad y Normativa”,
7. Ejecutar, conservar, mantener, operar y explotar las obras denominadas como “Obras de Cierros Antivandálicos”, y
8. Adquirir e implementar el “Sistema de Cobro de la Plaza de Peaje Conexión Ruta V 505 Alerce - Ruta 5 Concesionada”.



### 36. CONTRATO DE CONCESION, CONTINUACION

Los montos máximos que reconocerá el MOP por concepto de las modificaciones a las características de las obras y servicios dispuestas en la Resolución antes indicada, son las siguientes:

- Inversión máxima de obras: UF658.008
- Inversión máxima en estudios de ingeniería: UF40.000
- Premio por riesgos e imprevistos: UF12.636
- Costos de administración y control del proyecto: UF55.320
- Costo por traslado y reposición de servicios: UF28.500 (valor proforma)
- Costo por limpieza y cercado de terrenos expropiados: UF4.000 (valor proforma)
- Costo por medidas ambientales: UF14.000 (valor proforma)
- Costo de financiamiento: UF5.000 (valor proforma)
- Costo por seguros en etapa de construcción: UF7.830 (valor proforma)
- Costo por boletas de garantía: UF5.162 (valor proforma)
- Costos de Conservación, mantenimiento, operación, explotación y seguros: serán los indicados en el Artículo 7.16 de la Resolución DGOP N°4749, contados desde la fecha de recepción de las respectivas obras.

La Resolución DGOP N°4749 contempla además las siguientes condiciones particulares de la modificación de las características de las obras y servicios:

- Que, el Impuesto al Valor Agregado (IVA) que soporte la Sociedad Concesionaria, en relación con las modificaciones de las características de las obras y servicios a que se refiere la Resolución DGOP N°4749, será materia del Convenio que las partes deberán suscribir.
- Que, las modalidades de compensación a la Sociedad Concesionaria por las inversiones y costos soportados por los proyectos de ingeniería y obras ordenadas mediante la Resolución DGOP N°4749, serán materia de un convenio que las partes deberán suscribir.
- Que, el MOP deberá dictar un Decreto Supremo que contenga las modificaciones a las características de las obras y servicios indicados en la Resolución DGOP N°4749, dentro del plazo de 30 días, contado desde la fecha de la total tramitación de la Resolución.
- Que, el plazo máximo que dispondrán las partes para suscribir un convenio que establezca las modalidades de compensación que correspondan, será de 6 meses contado desde la fecha de publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo.
- Que, las controversias que se susciten entre la Sociedad Concesionaria y el Ministerio de Obras Públicas se resolverán en conformidad a lo señalado en el Artículo 36° de la Ley de Concesiones de Obras Públicas.
- Que, el MOP compensará a la Sociedad Concesionaria los montos indicados en la Resolución DGOP N°4749, debidamente actualizados a una tasa real anual de 5,6 %, utilizando como uno de los mecanismos de compensación la extensión del plazo original de la concesión.

### 36. CONTRATO DE CONCESION, CONTINUACION

- Que, la Sociedad Concesionaria manifestó al MOP su acuerdo respecto a la modificación de las características de las obras y servicios del Contrato de Concesión, en las condiciones, plazos y términos estipulados en la Resolución DGOP N°4749, haciendo expresa reserva del derecho a demandar al MOP por aquellos perjuicios derivados de atrasos en la construcción de las obras, por alguna de las siguientes causas: i) caso fortuito o fuerza mayor, ii) demoras en la aprobación de informes de ingeniería que superaren los plazos establecidos, iii) incumplimiento en la entrega de los porcentajes de terreno comprendidos en el respectivo Cronograma de Entrega de Terrenos y iv) demoras en la ejecución de los cambios de servicio.

Con fecha 29 de abril de 2019, fue tramitado el Decreto Supremo N°138 de fecha 23 de octubre de 2018, publicado en el diario oficial N°42.348 con fecha 8 de mayo de 2019, que contiene las modificaciones a las características de las obras y servicios indicados en la Resolución DGOP N°4749 de fecha 4 de diciembre de 2017.

Con fecha 15 de octubre de 2021, fue suscrito el convenio entre la Directora General de Concesiones y el Gerente General de la Sociedad Concesionaria. El Decreto que aprueba este convenio está actualmente en trámite en el Ministerio de Obras Públicas y de Hacienda, para luego ser firmado por el Presidente de la República. El Decreto suscrito deberá ser ingresado a la Contraloría General de la República para la toma de razón, luego de lo cual se deberá publicar en el diario oficial.

Para efectos de lo señalado en el punto 1.6.5 letra a), de las bases de licitación el detalle de los ingresos de explotación al 31 de diciembre 2021 y 2020, fueron los siguientes:

a) Ingresos por recaudación de peajes (por categoría de vehículo) por los años terminados el 31 de diciembre 2021 y 2020:

	<b>31.12.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	M\$	M\$
motos y motonetas	24.657	19.257
autos y camionetas	21.269.399	13.582.139
autos y camionetas c/remolque	103.209	76.472
buses de 2 ejes	938.060	902.620
camiones de 2 ejes	2.584.914	2.075.025
buses de mas de 2 ejes	552.674	394.969
camiones de mas de 2 ejes	<u>8.688.557</u>	<u>7.795.644</u>
<b>Total Ingresos por recaudación de peajes</b>	<u><u>34.161.473</u></u>	<u><u>24.846.126</u></u>
b) Ingresos por sobrepeso de vehículos	2.076	5.615
c) Ingresos por subvenciones del Estado de Chile (*)	22.833.840	20.732.875

37. HECHOS POSTERIORES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2022 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores, que pudieran afectar significativamente a los mismos.

\* \* \* \* \*